ACTA PARCIAL NRO. 3

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NUMERO 100.11.08.3.63 DE 2026, A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS

CONTRATISTA: FUNDACIÓN DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CALDAS "BATUTA"
IDENTIFICACIÓN: 800.214.674-5.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS DE FOMENTO A LA FORMACIÓN MUSICAL A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: Dentro del marco del objeto jurídico del presente contrato, el contratista estará obligado a ejecutar las siguientes actividades:

1. Ofrecer formación musical en el nivel de iniciación a 105 niños, niñas, jóvenes y adolescentes del municipio, brindándoles herramientas para su desarrollo artístico y social.

2. Brindar formación musical sinfónica a 103 niños, niñas y jóvenes de 6 a 17 años, a través de las agrupaciones de iniciación musical, rotación instrumental, semillero y la orquesta Infantil de cuerdas frotadas, fomentando su desarrollo artístico y social.

3. Garantizar un equipo docente integrado por licenciados en música para impartir la formación musical en el Municipio.

4. Realizar 3 conciertos públicos con los integrantes del grupo musical, previa coordinación con la Secretaría de Educación Municipal sobre la fecha y lugares.

5. Vincular a las familias de los estudiantes en actividades educativas, lúdicas, reflexivas y de integración que contribuyan a la convivencia familiar y social.

6. Aportar material pedagógico para estudiantes y docentes para garantizar soporte metodológico en el proceso de formación musical inicial y de inducción instrumental.

www.aguadas-caldas.gov.co
Calle 6# 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

7. Diseñar y ejecutar un sistema básico de seguimiento y evaluación del proceso formativo musical de los estudiantes, que permita medir avances técnicos y musicales, y generar recomendaciones de mejora continua para el fortalecimiento del programa.

8. Mensualmente, socializar con la supervisora del contrato los avances en los componentes pedagógicos, sociales, familiares y de funcionamiento, de acuerdo con las actividades desarrolladas. Además, proporcionar información sobre el nivel de matrícula y la deserción en los procesos llevados a cabo por la Fundación de Orquestas Infantiles de Caldas – BATUTA.

9. Acompañar los procesos musicales, académicos y administrativos del centro, dando sostenibilidad al programa y garantizando niveles altos de calidad en el proceso.

10. Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.

11. Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.

12. Comunicar al supervisor del contrato cualquier situación que ponga en riesgo el correcto desarrollo de la gestión contractual a cargo del Municipio de Aguadas –Caldas.

13. El CONTRATISTA se obliga, a la terminación del contrato por cualquier causa, a restituir de manera íntegra y debidamente documentada, todos los bienes, equipos, herramientas, documentos e información que le hayan sido suministrados por la ENTIDAD para la ejecución del objeto contractual.

14. Esta obligación incluye, de manera enunciativa y no taxativa, la entrega de: expedientes, archivos físicos y digitales, informes, productos generados, bases de datos, y la comunicación formal de todas las credenciales de acceso (usuarios y contraseñas) a sistemas de información, plataformas tecnológicas y cuentas de correo

www.aguadas-caldas.gov.co
Calle 6# 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

electrónico, así como la entrega de los dispositivos de autenticación (tokens) si los hubiere.

PLAZO DE CONTRATO: El cumplimiento del objeto del contrato y las obligaciones generales y específicas que se derivan de él, tendrá una duración desde la firma del acta de inicio y hasta el 30 de junio de 2026.

VALOR Y FORMA DE PAGO: VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000). El Municipio de Aguadas, Caldas, pagará a la contratista el valor a que hace referencia este acto jurídico de acuerdo a su disponibilidad presupuestal y de la siguiente manera: Pagos parciales, conforme a avance y ejecución del contrato, previa presentación de informes de actividades avaladas por el supervisor. Para el pago cada contratista deberá aportar: a) Copia de los comprobantes de pago y panilla de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y riegos laborales en el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional. b) Informe de actividades del periodo mediante el cual se pretende tramitar el cobro.

VALOR DEL CONTRATO:	$ 20.000.000
VALOR GIRADO ACTA NRO. 1:	$ 4.000.000
VALOR GIRADO ACTA NRO. 2:	$ 4.000.000
VALOR A GIRAR ACTA NRO. 3:	$ 4.000.000
PENDIENTE POR GIRAR:	$ 8.000.000

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los seis (06) días del mes de mayo de 2026.

DANIELA FLÓREZ GRISALES
Secretaria de despacho

NATALIA MARULANDA MEJÍA
Gerente Fundación Batuta
Contratista

Actuación	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Camilo Torres		06-05-2026
Proyectó:	Daniela Flórez Grisales		06-05-2026
Revisó:	Daniela Flórez Grisales		06-05-2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

www.aguadas-caldas.gov.co
Calle 6# 5-26 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

A. INFORMACIÓN GENERAL.

NRO. DE CONTRATO	**100.11.08.3.63 DE 2026**
CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE AGUADAS-CALDAS**
CONTRATISTA	**FUNDACIÓN DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CALDAS "BATUTA"**
NIT	**800.214.674-5**
REPRESENTANTE LEGAL	**NATALIA MEJÍA MARULANDA**
IDENTIFICACIÓN	**30.280.262 de Manizales**
OBJETO CONTRATADO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS DE FOMENTO A LA FORMACIÓN MUSICAL A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS.**
VALOR DEL CONTRATO	**VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000).**
PLAZO DEL CONTRATO	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de junio de 2026.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**126**
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL	**113**

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Enero 17 de 2026	Febrero 03 de 2026	Junio 30 de 2026
SUPERVISOR (A)	***NRO DE INFORME DE SUPERVISIÓN***	***FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN***
Daniela Flórez Grisales	**3**	**06-05-2026**

B. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**
1. Ofrecer formación musical en el nivel de iniciación a 105 niños, niñas, jóvenes y adolescentes *del municipio, brindándoles* herramientas para su desarrollo artístico y social.	Mediante la supervisión realizada, se indica que, **la Fundación Batuta Caldas** brinda actualmente acompañamiento a **105 niños, *niñas, adolescentes y jóvenes vinculados al* proceso de Iniciación Musical Batuta**. A través de este programa, Batuta sigue proporcionando herramientas esenciales que

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

impulsan su desarrollo artístico, al tiempo que promueve el fortalecimiento de habilidades sociales clave como el trabajo en equipo, la disciplina y la sensibilidad hacia su entorno.

A lo largo de las actividades tanto individuales como colectivas, los estudiantes desarrollan la disciplina, fortalecen el trabajo en equipo y encuentran en la música un medio para expresar sus emociones y afianzar su autoestima. La práctica grupal, impulsa valores como el respeto, la escucha activa y la corresponsabilidad, favoreciendo el desarrollo de competencias socioemocionales que van más allá del aula y se reflejan de manera positiva en sus contextos familiar y escolar.

De este modo, la Fundación afianza un proceso educativo que trasciende la formación musical, despertando en cada estudiante la motivación por seguir *desarrollando su trayectoria artística* y contribuyendo a la formación de ciudadanos sensibles, creativos y comprometidos con su entorno.

Durante el mes, las clases del nivel de iniciación musical del **programa Batuta Aguadas** se desarrollaron a cabalidad, evidenciando avances acordes con los objetivos propuestos para esta etapa formativa.

En este proceso, los estudiantes que ingresaron al programa tienen la oportunidad de explorar y fortalecer habilidades fundamentales como el sentido rítmico, la expresión corporal y el desarrollo auditivo. A través de una metodología dinámica y participativa, se ha promovido el uso de instrumentos de pequeña percusión, la voz y el cuerpo como herramienta

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	sonora, facilitando la comprensión y apropiación del sonido y su proyección hacia diversas fuentes musicales. Estos avances reflejan un progreso significativo en su acercamiento inicial al lenguaje musical y en la construcción de bases sólidas para su formación artística.
2. Brindar formación musical sinfónica a 103 niños, niñas y jóvenes de 6 a 17 años, a través de las agrupaciones de rotación instrumental, semillero y la orquesta Infantil de cuerdas frotadas, fomentando su desarrollo artístico y social.	Durante la supervisión de las actividades se evidencia, **la Fundación Batuta Caldas** continua con su proceso formativo en el municipio de Aguadas en estos niveles, cumpliendo con su misión de ofrecer formación musical sinfónica a **103 niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre los 6 y 17 años.** El programa Batuta Aguadas mantiene su desarrollo conforme a la planificación académica y musical establecida para el año 2026. Actualmente, el proceso cuenta con 39 estudiantes en Rotación Instrumental, 37 en Semillero Orquestal y 27 en la Orquesta Infantil de Cuerdas, para un total de 103 estudiantes en este nivel de formación. En el proceso sinfónico de cuerdas frotadas se conformaron las agrupaciones de Rotación Instrumental, Semillero Orquestal y la Orquesta Sinfónica Infantil de Cuerdas Frotadas, permitiendo a los estudiantes transitar por una ruta progresiva de aprendizaje que fortalece tanto sus habilidades técnicas como su sensibilidad artística. En estos espacios, los estudiantes participan en clases de gramática musical, formación individual en instrumento y ensayos generales, lo que contribuye a un progreso integral en el

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	dominio técnico y expresivo de los instrumentos de cuerdas frotadas. A lo largo del proceso, se evidencian avances significativos en la comprensión del lenguaje musical, la lectura de partituras y la precisión rítmica, así como en el desarrollo de la postura, la afinación y la calidad del sonido, los ensayos colectivos fortalecen la escucha activa, la coordinación grupal y la interpretación conjunta, permitiendo que los estudiantes ganen seguridad en escena y consoliden habilidades musicales que enriquecen su desempeño individual y colectivo. El trabajo desarrollado por los grupos en los **niveles de Rotación Instrumental, Semillero de Orquesta y Orquesta Sinfónica Infantil de Cuerdas** se orienta al fortalecimiento progresivo de sus procesos artísticos y *musicales, de acuerdo con las características* y avances propios de cada etapa formativa. Desde lo artístico, cada ensamble aborda un repertorio seleccionado estratégicamente, el *cual se convierte en una herramienta* clave para la proyección del trabajo pedagógico, permitiendo el crecimiento continuo de los estudiantes. Este enfoque favorece el avance de los procesos colectivos y el afianzamiento de habilidades técnicas como la afinación, la articulación, la coordinación y la lectura musical, consolidando así un desarrollo integral en la práctica instrumental y en la interpretación orquestal. El programa fortalece las competencias musicales, los valores y habilidades personales, entre ellos la disciplina, la responsabilidad, la

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

cooperación y el sentido de pertenencia, generando un impacto positivo en los entornos familiar y escolar de los participantes.

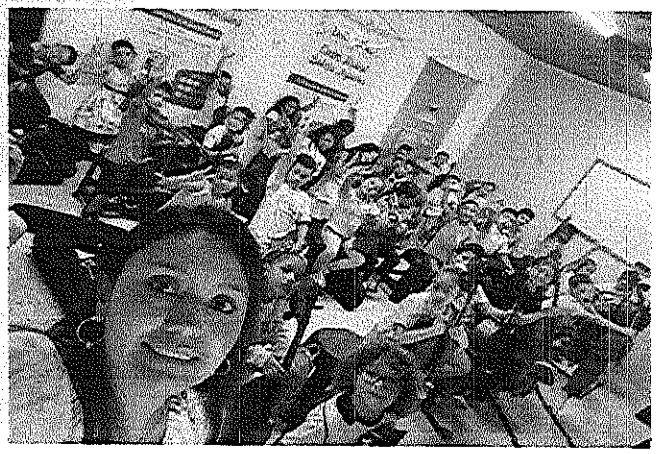
Iniciación Musical:





www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co



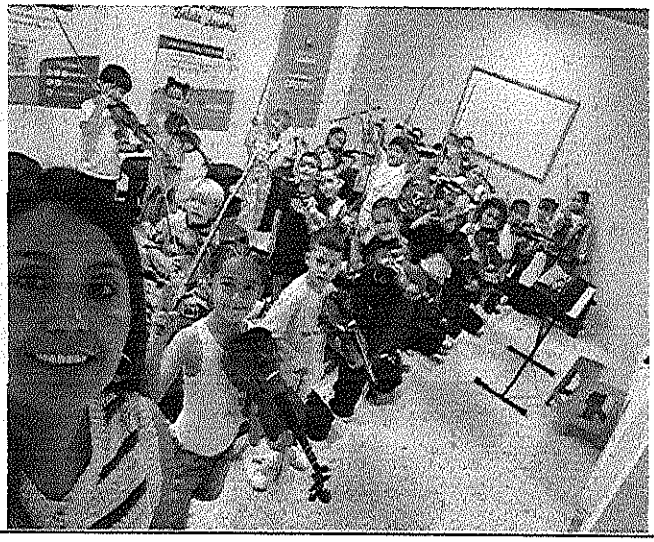


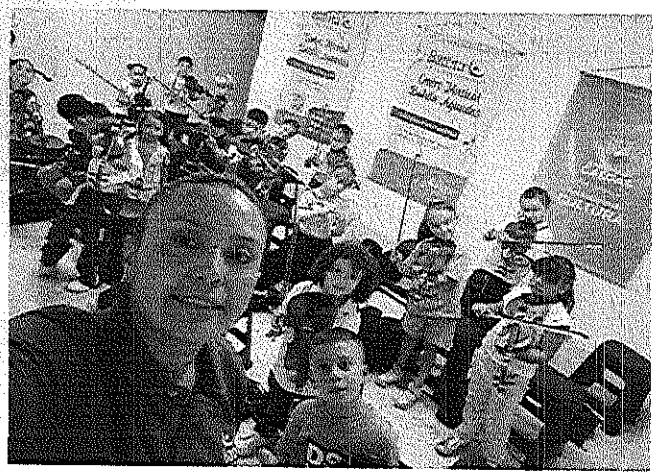
Rotación Instrumental:











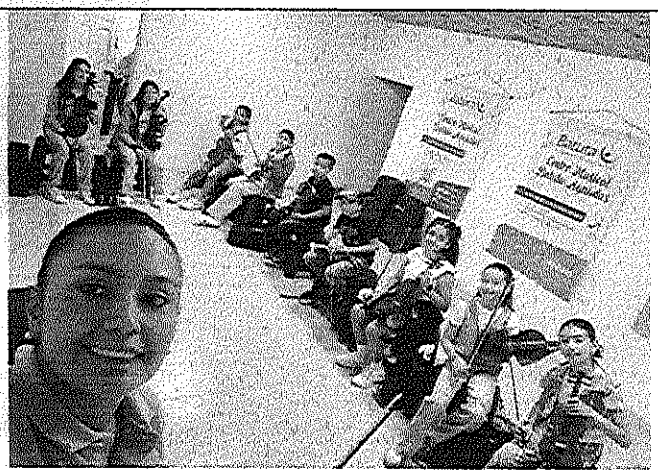


Semillero Orquestal:



www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co















Orquesta Sinfonica Infantil.





www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co







www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal. plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co







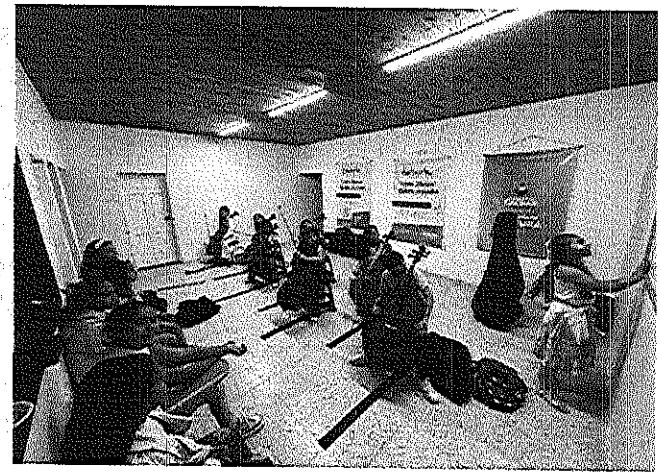
	 
3. Garantizar un equipo docente integrado por licenciados en música para impartir la formación musical en el Municipio	Mediante la supervisión de las actividades se indica que **La Fundación Batuta Caldas** ha consolidado un equipo docente calificado, integrado por **profesionales en licenciatura en música con experiencia en pedagogía y práctica instrumental**, lo que permite asegurar una formación musical de calidad para los NNAJ del municipio. Este grupo de docentes aporta su preparación académica, su compromiso y sensibilidad social, garantizando un acompañamiento integral en los procesos formativos. Dentro de esta estructura, se destaca la continuidad de la docente Laura Milena Vargas como coordinadora musical, cuya gestión ha

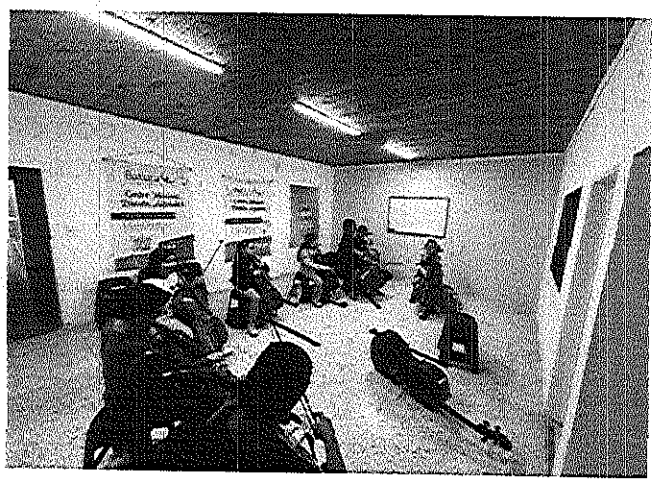
	permitido mantener la continuidad, organización y calidad de las clases, evidenciando avances significativos en el aprendizaje de los estudiantes. El programa se enriquece con la realización de talleres itinerantes especializados en violonchelo y contrabajo, orientados por docentes que se desplazan desde la ciudad de Manizales, ampliando las oportunidades de formación técnica y fortaleciendo el proceso pedagógico. Estos espacios han contribuido a diversificar la experiencia musical de los participantes y a consolidar un enfoque formativo integral. En coherencia con el crecimiento del programa, se ha identificado la necesidad de gestionar un espacio alterno para los ensayos generales del Semillero y la Orquesta Sinfónica Infantil, debido al incremento en el número de integrantes y a la limitada capacidad de la sede actual. Durante el periodo se llevaron a cabo talleres de violonchelo, cuerdas bajas y contrabajo los días 18 y 19 de abril, reafirmando el compromiso institucional con una formación musical continua, especializada y de alto nivel. Taller de Violonchelo y Cuerdas bajas

www.aguadas-caldas.gov.co

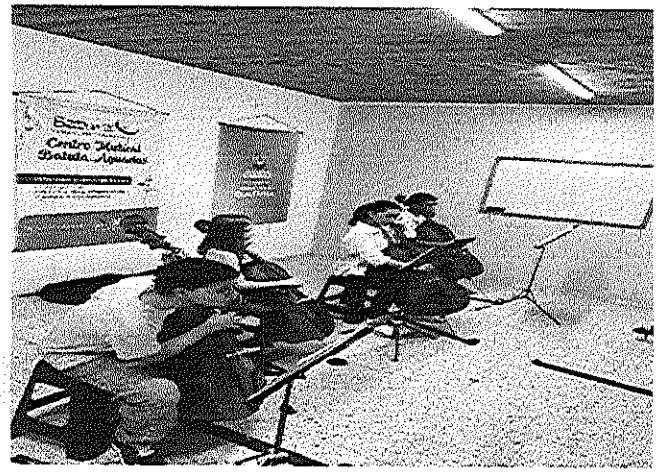
Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co


Batuta
Centro Musical
Batuta Aguadas











Taller de Contrabajo y Cuerdas bajas













4. Realizar 3 conciertos públicos con los integrantes del grupo musical, previa coordinación con la Secretaría de Educación Municipal sobre la fecha y lugares.	Durante la supervisión de las actividades se indica que, a la fecha, **Batuta Caldas** no se han realizado presentaciones musicales debido a que los estudiantes se encuentran actualmente en una fase de preparación y consolidación del repertorio musical establecido para cada nivel. Este proceso ha permitido fortalecer el trabajo técnico y artístico de los estudiantes, avanzando en la construcción de las obras que serán presentadas en las muestras musicales de cierre del primer semestre de 2026. En este contexto, los procesos de Iniciación y Rotación Instrumental se orientan a la realización de muestras de resultados que evidencien los avances alcanzados, las agrupaciones de Semillero Orquestal y la Orquesta Sinfónica Infantil se preparan además para presentaciones o conciertos en espacios previamente coordinados con la Administración Municipal y/o LACORPORACION, garantizando así condiciones pertinentes para la socialización del trabajo musical desarrollado en el municipio.
5. Vincular a las familias de los estudiantes en actividades educativas, lúdicas, reflexivas y de integración que contribuyan a la convivencia familiar y social.	Durante la supervisión de las actividades se indica que la **Fundación Batuta Caldas** bajo la orientación de la coordinación del área social la asistente social del centro musical Aguadas desarrolló 2 talleres socio educativos denominados: **"Manos que guían, ritmos que crecen"** a padres de familia y/o cuidadores y el taller a estudiantes del grupo de semillero **"Entre notas y emociones"**. El taller de padres de familia tuvo como objetivo fortalecer el rol de las familias como agentes activos en el proceso formativo de sus

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

hijos, reconociendo las particularidades en los ritmos de aprendizaje.

Registro Fotográfico Actividades Psicosociales

Taller Padres, madres y/o cuidadores "**Manos que guían, ritmos que crecen**"





Se dio inicio con la actividad rompehielo denominada **"El sonido de mi casa"**, orientada a promover la reflexión sobre las dinámicas cotidianas del hogar. A partir de las respuestas de los participantes, se construyó una analogía entre los sonidos del entorno familiar y los ritmos

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	individuales de aprendizaje, facilitando la comprensión de la diversidad en los procesos de los estudiantes. Posteriormente, se desarrolló la actividad central **"Siguiendo el ritmo"**, mediante ejercicios prácticos de secuencias rítmicas que variaban en velocidad e intensidad. Este ejercicio permitió evidenciar diferencias en la ejecución, promoviendo la reflexión sobre la importancia de respetar los tiempos individuales. Se propició un espacio de diálogo participativo en torno al acompañamiento familiar, abordando preguntas orientadoras relacionadas con las prácticas de apoyo, manejo del error y referentes de crianza. En este espacio se introdujo el concepto de corresponsabilidad, destacando la articulación entre *familia, estudiantes y equipo formativo.* Finalmente, se realizó un cierre reflexivo mediante un ejercicio de compromiso individual, orientado a fortalecer prácticas de acompañamiento en el hogar. La actividad *concluyó en un ambiente de reconocimiento* colectivo y motivación. El taller **"Entre notas y emociones"** dirigido a estudiantes del grupo Semillero, tuvo como objetivo ampliar el reconocimiento emocional en los estudiantes, favoreciendo la identificación y expresión de emociones menos visibles en su cotidianidad. Se inició con una actividad de exploración de saberes previos sobre emociones, identificando principalmente aquellas de mayor reconocimiento social. Posteriormente, se

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	introdujo la idea de la existencia de emociones diversas que, aunque experimentadas, no siempre son nombradas. Se desarrolló una actividad lúdica de representación emocional a través de la expresión corporal, promoviendo la participación activa de los estudiantes y el reconocimiento colectivo de distintas emociones. A partir de preguntas orientadoras, se facilitó un espacio de reflexión sobre experiencias emocionales personales, validando cada una de las intervenciones. En una siguiente fase, se articuló el reconocimiento emocional con el lenguaje musical, invitando a los participantes a asociar emociones con ritmos, fortaleciendo la expresión simbólica y creativa. Como actividad de cierre, se propuso un ejercicio de expresión gráfica, consistente en dibujar una emoción experimentada recientemente, con el fin de favorecer la *exteriorización emocional* y *aportar elementos* de observación sobre el estado emocional de los participantes. Se concluyó reforzando la importancia de reconocer la diversidad emocional y la posibilidad de experimentar múltiples emociones de manera simultánea, promoviendo habilidades de autorregulación y expresión. Talleres estudiantes **"Entre notas y emociones"**

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal. plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co





Paralelo a los talleres socio educativos se llevó a cabo 1 vista domiciliaria al **menor Jacobo Álzate Zapata,** quien presentaba inasistencia prolongadas al programa.

Previamente, la madre manifestó vía telefónica satisfacción con el proceso, señalando que el estudiante mostró interés inicial, pero posteriormente expresó desmotivación para continuar.

Durante la visita se evidenciaron indicadores asociados a ansiedad, relacionados

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

principalmente con el uso excesivo de dispositivos electrónicos. A partir de esta situación, se brindó orientación a la familia sobre la importancia de establecer límites y rutinas en el uso de pantallas, así como estrategias para el acompañamiento en el hogar.

Se realizó sensibilización frente a los beneficios del proceso formativo musical en el desarrollo integral del niño, especialmente en aspectos como la regulación emocional, la disciplina y el fortalecimiento de habilidades cognitivas. La familia manifestó disposición para retomar la asistencia del estudiante, quedando en seguimiento.

Visita Familiar "**Familia Álzate zapata**"



Desde la Coordinación Académica se programaron y desarrollaron dos reuniones de padres para cada uno de los grupos del proyecto, con el propósito de socializar el proceso formativo, sus alcances y las metas proyectadas para el año 2026.

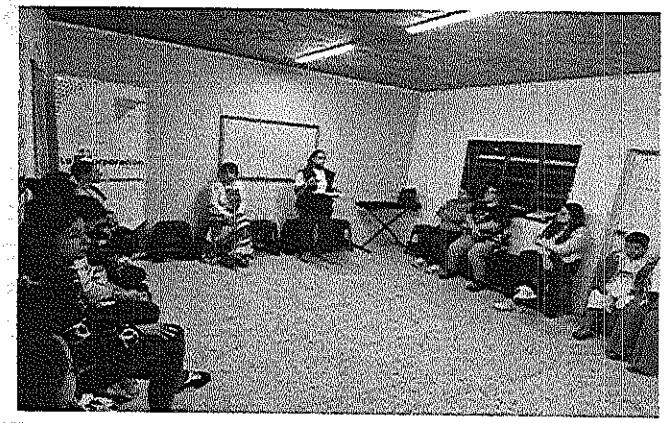
www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

Estos espacios permitieron a los participantes comprender de manera cercana el proceso en el que participan sus hijos, identificar aspectos a fortalecer desde el hogar y reconocer su rol de corresponsabilidad en el acompañamiento y apoyo a las actividades. Asimismo, durante los encuentros se atendieron y resolvieron inquietudes, favoreciendo acuerdos claros para el trabajo conjunto orientado al desarrollo integral de los estudiantes. Las reuniones se llevaron a cabo en las siguientes fechas: Proceso de Iniciación, 20 de abril; Semillero, 22 de abril.

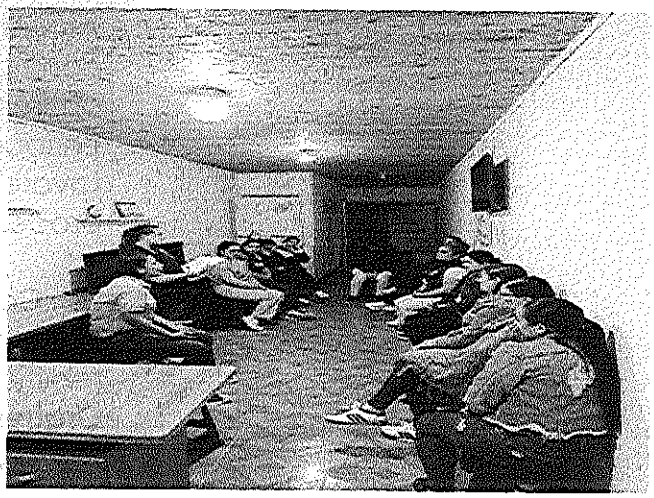
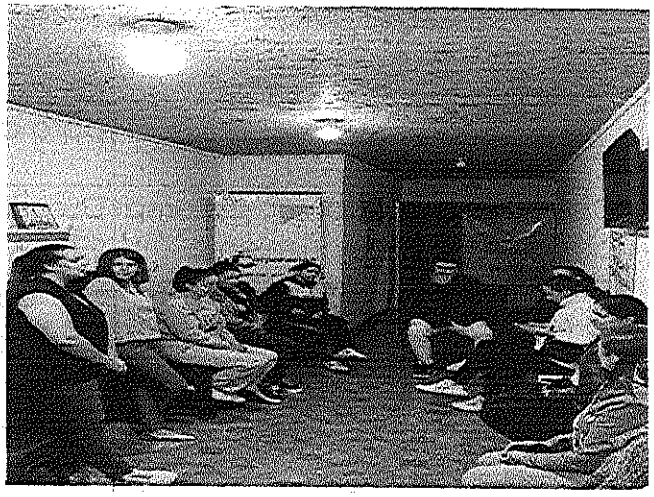
Reunión de madres, padres y acudientes abril 20 y 22.





www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	 
6. Aportar material pedagógico para estudiantes y docentes para garantizar soporte metodológico en el proceso de formación musical inicial y de inducción instrumental.	Durante la supervisión de las actividades se expresa que, **La Fundación Batuta Caldas,** realizó la entrega y disposición de material pedagógico dirigido tanto a estudiantes como a docentes, con el propósito de fortalecer y acompañar el desarrollo de los procesos de formación musical inicial y de inducción instrumental. Estos recursos han servido como apoyo metodológico en las actividades de aula, facilitando la comprensión de conceptos musicales básicos, la práctica instrumental y el

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal. plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	desarrollo progresivo de habilidades técnicas. Asimismo, . el material suministrado ha contribuido a unificar criterios pedagógicos, optimizar las estrategias de enseñanza y enriquecer las dinámicas de aprendizaje, favoreciendo la continuidad y calidad del proceso formativo en sus diferentes niveles. La Coordinación Académica de Batuta, en articulación con la dirección musical, elaboró y remitió **dos arreglos musicales destinados a la Orquesta Sinfónica Infantil de Cuerdas Batuta Aguadas**, con el propósito de su participación en la apertura del Festival del Pasillo Versión 2026, las obras seleccionadas para este montaje son Tierra Labrantía y La Gata Golosa, las cuales hacen parte del repertorio previsto para dicho evento.
7. Diseñar y ejecutar un sistema básico de seguimiento y *evaluación del proceso* formativo musical de los estudiantes, que permita medir avances técnicos y musicales, y generar recomendación de *mejora continua para el* fortalecimiento del programa.	Durante la supervisión de las actividades se informa que, la **Fundación Batuta Caldas** llevó a cabo un proceso permanente de acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de los objetivos establecidos para los estudiantes y a su participación en las *clases. En este ejercicio se identifican las* causas del ausentismo y se definen acciones orientadas a fortalecer el compromiso de padres de familia y estudiantes como corresponsables del proceso formativo. Como resultado de esta labor se implementan estrategias que buscan mantener y fortalecer la motivación y el compromiso de los participantes durante su trayectoria en el programa.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-25 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

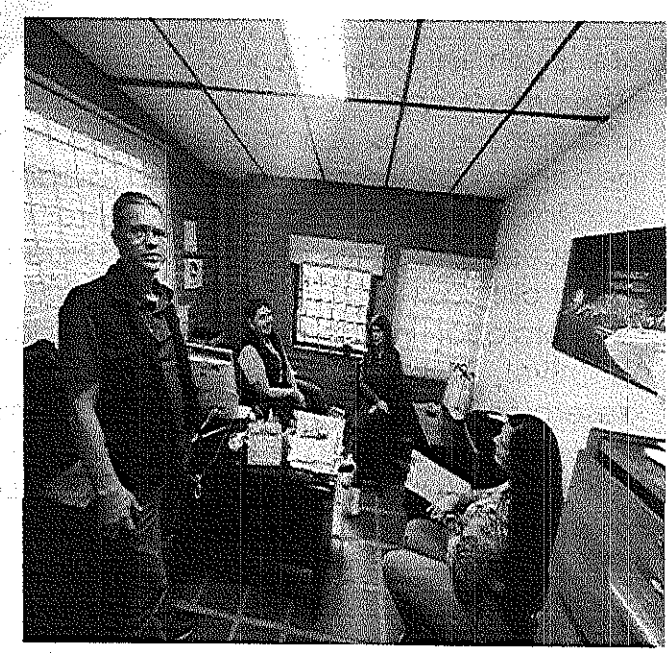
	Como soporte de este seguimiento, se anexa el Cuadro en Excel correspondiente al mes de abril, en el que se detalla la información registrada.
8. Mensualmente, socializar con la supervisora del contrato los avances en los componentes pedagógicos, sociales, familiares y de funcionamiento, de acuerdo con las actividades desarrolladas. Además, proporcionar información sobre el nivel de matrícula y la deserción en los procesos llevados a cabo por la Fundación de Orquestas Infantiles de Caldas – BATUTA.	Realizada la supervisión de la presente actividad, **Batuta Caldas** De manera periódica se realiza la socialización de los avances alcanzados en los distintos componentes del proceso, incluyendo los aspectos pedagógicos, sociales, familiares y de funcionamiento, a partir de las actividades desarrolladas por la Fundación Batuta caldas, en estos espacios se presenta información actualizada sobre la dinámica de los procesos formativos, el comportamiento de la matrícula y los niveles de permanencia y deserción de los participantes. Este seguimiento permite evidenciar el desarrollo del programa, identificar *oportunidades de mejora* y *mantener una* comunicación constante con la supervisión del contrato para la toma oportuna de decisiones. El **13 de abril** se llevó a cabo una reunión en las *instalaciones de la Fundación Batuta Caldas* con la nueva profesional de Gestión Social del Centro Musical Batuta Aguadas, Yeni Andrea Ocampo, quien viajó a Manizales acompañada de la señora Olga Piedad Valencia Sánchez, representante legal de LACORPORACIÓN, Natalia Marulanda, Diana Marcela Araujo C, Jorge Iván Jaramillo M, Jaqueline Cárdenas, Claudia Bernal y John Wilinton Moncada, que hacen parte del equipo administrativo de la Fundación Batuta, el objetivo de esta reunión fue socializar con Yeni Andra, el proceso de acompañamiento Psicosocial, el acompañamiento a las

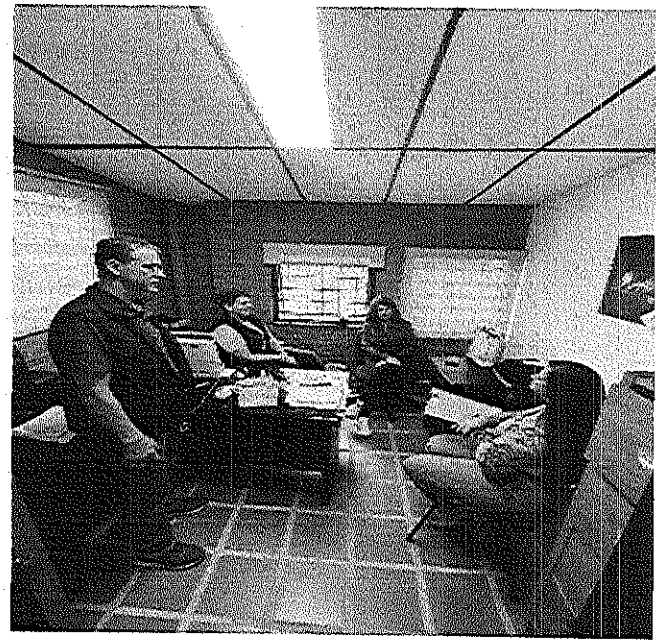
www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

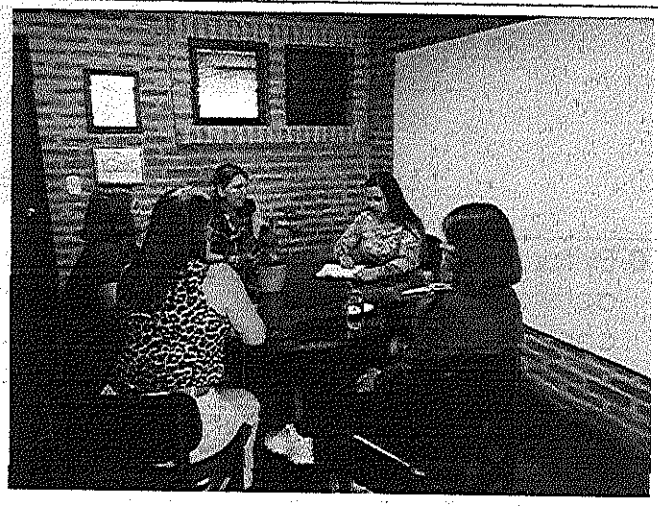
actividades académicas y musicales, las funciones administrativas y el reconocimiento de los instrumentos y algunas recomendaciones para su cuidado y custodia.





www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	 
9. Acompañar los procesos musicales, académicos y administrativos del centro, dando sostenibilidad al programa y garantizando niveles altos de calidad en el proceso.	*Mediante la supervisión de las actividades, se* informa que el equipo musical de **Batuta Caldas** ha brindado un acompañamiento constante a los procesos musicales, académicos y administrativos del Centro Musical Batuta Aguadas, lo que permite fortalecer la organización interna y asegurar la continuidad de las actividades formativas. Este seguimiento contribuye a la consolidación del programa, favoreciendo la articulación entre los diferentes componentes y promoviendo prácticas que mejoran la calidad del proceso educativo, las acciones

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal. plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	implementadas han permitido mantener un desarrollo sostenido de las actividades, garantizando condiciones adecuadas para el cumplimiento de los objetivos formativos y el fortalecimiento integral de los participantes.
10. Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.	Durante la supervisión de las actividades se evidencia que, **La Fundación Batuta Caldas** mantiene el seguimiento a las actividades definidas en el marco contractual, asegurando que todas las acciones desarrolladas correspondan exclusivamente a los compromisos establecidos. De esta manera, se ha garantizado una adecuada planeación y control de los procesos, evitando la realización de actividades ajenas al alcance del contrato y asegurando que la ejecución se ajuste a lo pactado con la entidad contratante. Este enfoque ha permitido una gestión ordenada, transparente y coherente con las *obligaciones acordadas.*
11. Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.	Durante la supervisión de las actividades se evidencia que, **la Fundación Batuta Caldas** desarrolla las obligaciones contractuales con plena observancia de los principios de buena fe, transparencia y responsabilidad, garantizando la ejecución adecuada de cada una de las actividades establecidas en el convenio. Durante la implementación del programa se mantiene una relación de articulación y coordinación con la entidad contratante, sin que ello implique dependencia laboral o administrativa, respetando en todo momento la autonomía de la Fundación en la gestión pedagógica, técnica y operativa de sus procesos. De esta forma, se asegura que las

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal, Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

	acciones se ejecuten dentro del marco legal y contractual vigente, promoviendo una relación de cooperación eficiente basada en la confianza mutua y en el cumplimiento de los compromisos acordados.
12. Comunicar al supervisor del contrato cualquier situación que ponga en riesgo el correcto desarrollo de la gestión contractual a cargo del Municipio de Aguadas - Caldas	Durante la supervisión de las actividades se evidencia que, la **Fundación Batuta Caldas** cumple oportunamente con la tarea de informar a la supervisión del contrato sobre cualquier situación que pueda incidir en el adecuado desarrollo de la gestión contractual en el Municipio de Aguadas. Este seguimiento incluye la comunicación de posibles dificultades, riesgos o novedades en la ejecución, con el propósito de facilitar la toma de decisiones conjuntas y la adopción de acciones preventivas.
13. El CONTRATISTA se obliga, a la *terminación del contrato por* cualquier causa, a restituir de manera íntegra y debidamente documentada, todos los bienes, equipos, herramientas, *documentos e información que* le hayan sido suministrados por la ENTIDAD para la ejecución del objeto contractual.	Durante la supervisión de las actividades se *informa que, la* ***Fundación BATUTA*** *teniendo* presente que el contrato no ha finalizado de manera anticipada ni por vencimiento de términos de ejecución. En consecuencia, la obligación de restituir de manera íntegra y *debidamente documentada los bienes,* equipos, herramientas, documentos e información suministrados por la Entidad se verifica únicamente al momento de la finalización del contrato, de conformidad con lo establecido en este ítem de actividad.
14. Esta obligación incluye, de manera enunciativa y no taxativa, la entrega de: expedientes, archivos físicos y digitales, informes, productos generados, bases de datos, y la comunicación formal de todas	Durante la supervisión de las actividades se informa que, **la Fundación BATUTA** en cumplimiento de lo establecido en la presente obligación contractual se deja constancia de que la entrega de expedientes, archivos físicos y digitales, informes, productos generados, bases de datos, así como la comunicación

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921

alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

las credenciales de acceso (usuarios y contraseñas) a sistemas de información, plataformas tecnológicas y cuentas de correo electrónico, así como la entrega de los dispositivos de autenticación (tokens) si los hubiere	formal de todas las credenciales de acceso (usuarios y contraseñas) a sistemas de información, plataformas tecnológicas y cuentas de correo electrónico, se realizará al momento de la finalización del contrato. Del mismo modo, en caso de existir, se entregarán los dispositivos de autenticación **(tokens)** correspondientes, garantizando así la correcta transferencia de información y recursos al ente contratante, asegurando la continuidad, trazabilidad y cumplimiento de todas las actividades contractuales

C. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO DEL CONTRATO

PERIODO DE PAGO	VALOR DE PAGO	ESTADO	COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA
Febrero	$4.000.000	Pago	512	17/03/2026
Marzo	$4.000.000	Pago	748	8/04/2026
Abril	$4.000.000	Pendiente	———	———

D. OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE SE SUPERVISA.

Durante el periodo de supervisión no hubo observaciones.

E. SUSPENSIONES, REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTES.

Durante este periodo de ejecución no se realizó suspensión, reanudación modificación y/o reajuste al contrato de prestación de servicios.

F. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES:

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcaldía Municipal. plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

G. ANEXOS

Acta Parcial de ejecución No 3
Informe de actividades
Factura N ° FVE 11802
Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social- Parafiscales

H. APROBACIÓN DEL PAGO

El contratista acreditó el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales.

Para constancia de lo anterior se firma el presente informe, a los seis (06) días del mes de mayo de 2026.

DANIELA FLÓREZ GRISALES
Secretario de Despacho

Actuación	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Daniela Flórez Grisales		06-05-2026
Proyectó:	*Daniela Flórez Grisales*		*06-05-2026*
Revisó:	Daniela Flórez Grisales		06-05-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

www.aguadas-caldas.gov.co

Calle 6# 5-23 Alcadía Municipal, plaza principal. Aguadas (Caldas) | +57 322 907 2921
alcaldia@aguadas-caldas.gov.co | juridica@aguadas-caldas.gov.co

INFORME DE ACTIVIDADES
FUNDACIÓN BATUTA CALDAS- PROYECTO MUNICIPIO DE AGUADAS

1. INFORMACIÓN GENERAL			
NRO. DEL CONVENIO	**100.11.08.3.63 DE 2026**		
CONTRATISTA	Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Caldas Batuta"	**IDENTIFICACIÓN**	800.214.674-5
REPRESENTANTE LEGAL	NATALIA MARULANDA MEJIA	**IDENTIFICACIÓN**	30.280.262
NRO DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES		**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**	
Nro 3.		28 de abril del 2026.	

2. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS**
1 ofrecer formación musical en el nivel de iniciación a 105 niños, niñas, jóvenes y adolescentes del municipio, brindándoles herramientas para su desarrollo artístico y social.	En el marco del convenio establecido con la Alcaldía de Aguadas, la Fundación Batuta Caldas brinda actualmente acompañamiento a 105 niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados al proceso de Iniciación Musical Batuta. A través de este programa, Batuta sigue proporcionando herramientas esenciales que impulsan su desarrollo artístico, al tiempo que promueve el fortalecimiento de habilidades sociales clave como el trabajo en equipo, la disciplina y la sensibilidad hacia su entorno. A lo largo de las actividades tanto individuales como colectivas, los estudiantes desarrollan la disciplina, fortalecen el trabajo en equipo y encuentran en la música un medio para expresar sus emociones y afianzar su autoestima. La práctica grupal, impulsa valores como el respeto, la escucha activa y la corresponsabilidad, favoreciendo el desarrollo de competencias socioemocionales que van más allá del aula y se reflejan de manera positiva en sus contextos familiar y escolar.

	De este modo, la Fundación afianza un proceso educativo que trasciende la formación musical, despertando en cada estudiante la motivación por seguir desarrollando su trayectoria artística y contribuyendo a la formación de ciudadanos sensibles, creativos y comprometidos con su entorno. Durante el mes, las clases del nivel de iniciación musical del programa Batuta Aguadas se desarrollaron a cabalidad, evidenciando avances acordes con los objetivos propuestos para esta etapa formativa. En este proceso, los estudiantes que ingresaron al programa tienen la oportunidad de explorar y fortalecer habilidades fundamentales como el sentido rítmico, la expresión corporal y el desarrollo auditivo. A través de una metodología dinámica y participativa, se ha promovido el uso de instrumentos de pequeña percusión, la voz y el cuerpo como herramienta sonora, facilitando la comprensión y apropiación del sonido y su proyección hacia diversas fuentes musicales. Estos avances reflejan un progreso significativo en su acercamiento inicial al lenguaje musical y en la construcción de bases sólidas para su formación artística.
2.Brindar formación musical sinfónica a 103 niños, niñas y jóvenes de 6 a 17 años, a través de las agrupaciones de iniciación musical, rotación instrumental, semillero y la orquesta *Infantil de cuerdas frotadas, fomentando su* desarrollo artístico y social.	La Fundación Batuta Caldas continua con su proceso formativo en el municipio de Aguadas en estos niveles, cumpliendo con su misión de ofrecer formación musical sinfónica a 103 niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre *los 6 y 17 años. Gracias al apoyo de la Alcaldía* y LACORPORACIÓN, el programa Batuta Aguadas mantiene su desarrollo conforme a la planificación académica y musical establecida para el año 2026. Actualmente, el proceso cuenta con 39 estudiantes en Rotación Instrumental, 37 en Semillero Orquestal y 27 en la Orquesta Infantil de Cuerdas, para un total de 103 estudiantes en este nivel de formación. En el proceso sinfónico de cuerdas frotadas se conformaron las agrupaciones de Rotación Instrumental, Semillero Orquestal y la Orquesta Sinfónica Infantil de Cuerdas Frotadas, permitiendo a los estudiantes transitar por una ruta progresiva de aprendizaje que fortalece

	tanto sus habilidades técnicas como su sensibilidad artística. En estos espacios, los estudiantes participan en clases de gramática musical, formación individual en instrumento y ensayos generales, lo que contribuye a un progreso integral en el dominio técnico y expresivo de los instrumentos de cuerdas frotadas. A lo largo del proceso, se evidencian avances significativos en la comprensión del lenguaje musical, la lectura de partituras y la precisión rítmica, así como en el desarrollo de la postura, la afinación y la calidad del sonido, los ensayos colectivos fortalecen la escucha activa, la coordinación grupal y la interpretación conjunta, permitiendo que los estudiantes ganen seguridad en escena y consoliden habilidades musicales que enriquecen su desempeño individual y colectivo. El trabajo desarrollado por los grupos en los niveles de Rotación Instrumental, Semillero de Orquesta y Orquesta Sinfónica Infantil de Cuerdas se orienta al fortalecimiento progresivo de sus procesos artísticos y musicales, de acuerdo con las características y avances propios de cada etapa formativa. Desde lo artístico, cada ensamble aborda un repertorio seleccionado estratégicamente, el cual se convierte en una herramienta clave para la proyección del trabajo pedagógico, permitiendo el crecimiento continuo de los estudiantes. Este enfoque favorece el avance de los procesos colectivos y el afianzamiento de habilidades técnicas como la afinación, la articulación, la coordinación y la lectura musical, consolidando así un desarrollo integral en la práctica instrumental y en la interpretación orquestal. El programa fortalece las competencias musicales, los valores y habilidades personales, entre ellos la disciplina, la responsabilidad, la cooperación y el sentido de pertenencia, generando un impacto positivo en los entornos familiar y escolar de los participantes.

3. Garantizar un equipo docente integrado por licenciados en música para impartir la formación musical en el Municipio	En el marco del convenio suscrito con la Alcaldía de Aguadas y el apoyo de LACORPORACIÓN, la Fundación Batuta Caldas ha consolidado un equipo docente calificado, integrado por profesionales en licenciatura en música con experiencia en pedagogía y práctica instrumental, lo que permite asegurar una formación musical de calidad para los NNAJ del municipio. Este grupo de docentes aporta su preparación académica, su compromiso y sensibilidad social, garantizando un acompañamiento integral en los procesos formativos. Dentro de esta estructura, se destaca la continuidad de la docente Laura Milena Vargas como coordinadora musical, cuya gestión ha permitido mantener la continuidad, organización y calidad de las clases, evidenciando avances significativos en el aprendizaje de los estudiantes. El programa se enriquece con la realización de talleres itinerantes especializados en violonchelo y contrabajo, orientados por docentes que se desplazan desde la ciudad de Manizales, ampliando las oportunidades de formación técnica y fortaleciendo el proceso pedagógico. Estos espacios han contribuido a diversificar la experiencia musical de los participantes y a consolidar un enfoque formativo integral. En coherencia con el crecimiento del programa, se ha identificado la necesidad de gestionar un espacio alterno para los ensayos generales del Semillero y la Orquesta Sinfónica Infantil, debido al incremento en el número de integrantes y a la limitada capacidad de la sede actual. Durante el periodo se llevaron a cabo talleres de violonchelo, cuerdas bajas y contrabajo los días 18 y 19 de abril, reafirmando el compromiso institucional con una formación musical continua, especializada y de alto nivel.
4. Realizar 3 conciertos públicos con los integrantes del grupo musical, previa coordinación con la Secretaría de Educación Municipal sobre la fecha y lugares.	Las agrupaciones musicales del programa se encuentran actualmente en una fase de preparación y consolidación del repertorio musical establecido para cada nivel. Este proceso ha permitido fortalecer el trabajo técnico y artístico de los estudiantes, avanzando en la construcción de las obras que serán presentadas en las muestras

	musicales de cierre del primer semestre de 2026. En este contexto, los procesos de Iniciación y Rotación Instrumental se orientan a la realización de muestras de resultados que evidencien los avances alcanzados, las agrupaciones de Semillero Orquestal y la Orquesta Sinfónica Infantil se preparan además para presentaciones o conciertos en espacios previamente coordinados con la Administración Municipal y/o LACORPORACION, garantizando así condiciones pertinentes para la socialización del trabajo musical desarrollado en el municipio.
5. Vincular a las familias de los estudiantes en actividades educativas, lúdicas, reflexivas y de integración que contribuyan a la convivencia familiar y social.	Bajo la orientación de la coordinación del área social la asistente social del centro musical Aguadas desarrolló 2 talleres socio educativos denominados: "Manos que guían, ritmos que crecen" a padres de familia y/o cuidadores y el taller a estudiantes del grupo de semillero "Entre notas y emociones". El taller de padres de familia tuvo como objetivo fortalecer el rol de las familias como agentes activos en el proceso formativo de sus hijos, reconociendo las particularidades en los ritmos de aprendizaje. Se dio inicio con la actividad rompehielo denominada "El sonido de mi casa", orientada a promover la reflexión sobre las dinámicas cotidianas del hogar. A partir de las respuestas de los participantes, se construyó una analogía entre los sonidos del entorno familiar y los ritmos individuales de aprendizaje, facilitando la comprensión de la diversidad en los procesos de los estudiantes. Posteriormente, se desarrolló la actividad central "Siguiendo el ritmo", mediante ejercicios prácticos de secuencias rítmicas que variaban en velocidad e intensidad. Este ejercicio permitió evidenciar diferencias en la ejecución, promoviendo la reflexión sobre la importancia de respetar los tiempos individuales. Se propició un espacio de diálogo participativo en torno al acompañamiento familiar, abordando preguntas

	orientadoras relacionadas con las prácticas de apoyo, manejo del error y referentes de crianza. En este espacio se introdujo el concepto de corresponsabilidad, destacando la articulación entre familia, estudiantes y equipo formativo. Finalmente, se realizó un cierre reflexivo mediante un ejercicio de compromiso individual, orientado a fortalecer prácticas de acompañamiento en el hogar. La actividad concluyó en un ambiente de reconocimiento colectivo y motivación. El taller "Entre notas y emociones" dirigido a estudiantes del grupo Semillero, tuvo como objetivo ampliar el reconocimiento emocional en los estudiantes, favoreciendo la identificación y expresión de emociones menos visibles en su cotidianidad. Se inició con una actividad de exploración de saberes previos sobre emociones, identificando principalmente aquellas de mayor reconocimiento social. Posteriormente, se introdujo la idea de la existencia de emociones diversas que, aunque experimentadas, no siempre son nombradas. Se desarrolló una actividad lúdica de representación emocional a través de la expresión corporal, promoviendo la participación activa de los estudiantes y el reconocimiento colectivo de distintas emociones. A partir de preguntas orientadoras, se facilitó un espacio de reflexión sobre experiencias emocionales personales, validando cada una de las intervenciones. En una siguiente fase, se articuló el reconocimiento emocional con el lenguaje musical, invitando a los participantes a asociar emociones con ritmos, fortaleciendo la expresión simbólica y creativa. Como actividad de cierre, se propuso un ejercicio de expresión gráfica, consistente en dibujar una emoción experimentada recientemente, con el fin de favorecer la exteriorización emocional y aportar elementos de observación sobre el estado emocional de los participantes. Se concluyó reforzando la importancia de reconocer la diversidad emocional y la posibilidad de experimentar

	múltiples emociones de manera simultánea, promoviendo habilidades de autorregulación y expresión. Paralelo a los talleres socio educativos se llevó a cabo 1 vista domiciliaria al menor Jacobo Álzate Zapata, quien presentaba inasistencia prolongadas al programa. Previamente, la madre manifestó vía telefónica satisfacción con el proceso, señalando que el estudiante mostró interés inicial, pero posteriormente expresó desmotivación para continuar. Durante la visita se evidenciaron indicadores asociados a ansiedad, relacionados principalmente con el uso excesivo de dispositivos electrónicos. A partir de esta situación, se brindó orientación a la familia sobre la importancia de establecer límites y rutinas en el uso de pantallas, así como estrategias para el acompañamiento en el hogar. Se realizó sensibilización frente a los beneficios del proceso formativo musical en el desarrollo integral del niño, *especialmente en aspectos como la regulación emocional*, la disciplina y el fortalecimiento de habilidades cognitivas. La familia manifestó disposición para retomar la asistencia del estudiante, quedando en seguimiento. Desde la Coordinación Académica se programaron y desarrollaron dos reuniones de padres para cada uno de los grupos del proyecto, con el propósito de socializar el proceso formativo, sus alcances y las metas proyectadas para el año 2026. Estos espacios permitieron a los participantes comprender de manera cercana el proceso en el que participan sus hijos, identificar aspectos a fortalecer desde el hogar y reconocer su rol de corresponsabilidad en el acompañamiento y apoyo a las actividades. Asimismo, durante los encuentros se atendieron y resolvieron inquietudes, favoreciendo acuerdos claros para el trabajo conjunto orientado al desarrollo integral de los estudiantes. *Las reuniones se llevaron a cabo en las* siguientes fechas: Proceso de Iniciación, 20 de abril; Semillero, 22 de abril.
6. Aportar material pedagógico para estudiantes y docentes para garantizar	Durante el periodo de ejecución, se realizó la entrega y disposición de material pedagógico dirigido tanto a

soporte metodológico en el proceso de formación musical inicial y de inducción instrumental.	estudiantes como a docentes, con el propósito de fortalecer y acompañar el desarrollo de los procesos de formación musical inicial y de inducción instrumental. Estos recursos han servido como apoyo metodológico en las actividades de aula, facilitando la comprensión de conceptos musicales básicos, la práctica instrumental y el desarrollo progresivo de habilidades técnicas. Asimismo, el material suministrado ha contribuido a unificar criterios pedagógicos, optimizar las estrategias de enseñanza y enriquecer las dinámicas de aprendizaje, favoreciendo la continuidad y calidad del proceso formativo en sus diferentes niveles. La Coordinación Académica de Batuta, en articulación con la dirección musical, elaboró y remitió dos arreglos musicales destinados a la Orquesta Sinfónica Infantil de Cuerdas Batuta Aguadas, con el propósito de su participación en la apertura del Festival del Pasillo Versión 2026, las obras seleccionadas para este montaje son Tierra *Labrantía* y *La Gata Golosa, las cuales hacen parte del* repertorio previsto para dicho evento.
7. Diseñar y ejecutar un sistema básico de seguimiento y evaluación del proceso formativo musical de los estudiantes que permita medir avances técnicos musicales y generar recomendaciones de mejora continua para el fortalecimiento del programa	Se lleva a cabo un proceso permanente de acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de los objetivos establecidos para los estudiantes y a su participación en las clases. En este ejercicio se identifican las causas del ausentismo y se definen acciones orientadas a fortalecer el compromiso de padres de familia y estudiantes como corresponsables del proceso formativo. Como resultado de esta labor se implementan estrategias que buscan mantener y fortalecer la motivación y el compromiso de los participantes durante su trayectoria en el programa. Como soporte de este seguimiento, se anexa el Cuadro en Excel correspondiente al mes de abril, en el que se detalla la información registrada.
8. mensualmente, socializar con la supervisora del contrato los avances en los componentes pedagógicos, sociales, familiares y de funcionamiento, de acuerdo con las actividades desarrolladas. Además, proporcionar información sobre el nivel de	De manera periódica se realiza la socialización de los avances alcanzados en los distintos componentes del proceso, incluyendo los aspectos pedagógicos, sociales, familiares y de funcionamiento, a partir de las actividades desarrolladas por la Fundación Batuta caldas, en estos espacios se presenta información actualizada sobre la

matrícula y la deserción en los procesos llevados a cabo por la Fundación de Orquestas Infantiles de Caldas – BATUTA.	dinámica de los procesos formativos, el comportamiento de la matrícula y los niveles de permanencia y deserción de los participantes. Este seguimiento permite evidenciar el desarrollo del programa, identificar oportunidades de mejora y mantener una comunicación constante con la supervisión del contrato para la toma oportuna de decisiones. El 13 de abril se llevó a cabo una reunión en las instalaciones de la Fundación Batuta Caldas con la nueva profesional de Gestión Social del Centro Musical Batuta Aguadas, Yeni Andrea Ocampo, quien viajó a Manizales acompañada de la señora Olga Piedad Valencia Sánchez, representante legal de LACORPORACIÓN, Natalia Marulanda, Diana Marcela Araujo C, Jorge Iván Jaramillo M, Jaqueline Cárdenas, Claudia Bernal y John Wilinton Moncada, que hacen parte del equipo administrativo de la Fundación Batuta, el objetivo de esta reunión fue socializar con Yeni Andra, el proceso de acompañamiento *Psicosocial, el acompañamiento a las actividades* académicas y musicales, las funciones administrativas y el reconocimiento de los instrumentos y algunas recomendaciones para su cuidado y custodia.
9. Acompañar los procesos musicales, académicos y administrativos del centro, dando sostenibilidad al programa y garantizando niveles altos de calidad en el proceso.	Durante el periodo de ejecución el equipo musical de Batuta Caldas ha brindado un acompañamiento constante a los procesos musicales, académicos y administrativos del Centro Musical Batuta Aguadas, lo que permite fortalecer la organización interna y asegurar la continuidad de las actividades formativas. Este seguimiento contribuye a la consolidación del programa, favoreciendo la articulación entre los diferentes componentes y promoviendo prácticas que mejoran la calidad del proceso educativo, las acciones implementadas han permitido mantener un desarrollo sostenido de las actividades, garantizando condiciones adecuadas para el cumplimiento de los objetivos formativos y el fortalecimiento integral de los *participantes.*
10. Evitar la ejecución de actividades que no estén contenidas como obligaciones contractuales, en caso de ser ejecutadas, no	Durante el periodo de ejecución se mantiene el seguimiento a las actividades definidas en el marco contractual, asegurando que todas las acciones desarrolladas correspondan exclusivamente a los

serán reconocidas ni remuneradas por parte de la entidad contratante.	compromisos establecidos. De esta manera, se ha garantizado una adecuada planeación y control de los procesos, evitando la realización de actividades ajenas al alcance del contrato y asegurando que la ejecución se ajuste a lo pactado con la entidad contratante. Este enfoque ha permitido una gestión ordenada, transparente y coherente con las obligaciones acordadas.
11. Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.	La Fundación Batuta Caldas desarrolla las obligaciones contractuales con plena observancia de los principios de buena fe, transparencia y responsabilidad, garantizando la ejecución adecuada de cada una de las actividades establecidas en el convenio. Durante la implementación del programa se mantiene una relación de articulación y coordinación con la entidad contratante, sin que ello implique dependencia laboral o administrativa, respetando en todo momento la autonomía de la Fundación en la gestión pedagógica, técnica y operativa de sus procesos. De esta forma, se asegura que las acciones se ejecuten dentro del marco legal y contractual vigente, promoviendo una relación de cooperación eficiente basada en la confianza mutua y en el cumplimiento de los compromisos acordados.
12. Comunicar al supervisor del contrato cualquier situación que ponga en riesgo el correcto desarrollo de la gestión contractual a cargo del Municipio de Aguadas –Caldas.	La Fundación Batuta Caldas cumple oportunamente con la tarea de informar a la supervisión del contrato sobre cualquier situación que pueda incidir en el adecuado desarrollo de la gestión contractual en el Municipio de Aguadas. Este seguimiento incluye la comunicación de posibles dificultades, riesgos o novedades en la ejecución, con el propósito de facilitar la toma de decisiones conjuntas y la adopción de acciones preventivas.
13. El CONTRATISTA se obliga, a la terminación del contrato por cualquier causa, a restituir de manera íntegra y debidamente documentada, todos los bienes, equipos, herramientas, documentos e información que le hayan sido suministrados por la ENTIDAD para la ejecución del objeto contractual.	Dado que el contrato aún no ha culminado ni de forma anticipada ni por vencimiento del plazo, la devolución completa y soportada de los bienes, equipos, herramientas, documentos e información entregados por la Entidad se realizará únicamente al finalizar el mismo, según lo estipulado en el correspondiente ítem de la actividad.

14. Esta obligación incluye, de manera enunciativa y no taxativa, la entrega de: expedientes, archivos físicos y digitales, informes, productos generados, bases de datos, y la comunicación formal de todas las credenciales de acceso (usuarios y contraseñas) a sistemas de información, plataformas tecnológicas y cuentas de correo electrónico, así como la entrega de los dispositivos de autenticación (tokens) si los hubiere.	Se deja constancia de que, al finalizar el contrato, se realizará la entrega de expedientes, archivos físicos y digitales, informes, productos, bases de datos y credenciales de acceso a sistemas, plataformas y correos electrónicos, así como de los dispositivos de autenticación si los hubiera. Esta entrega garantizará la adecuada transferencia de la información y recursos al ente contratante, asegurando la continuidad y trazabilidad de los procesos.

Como soporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales anexo la siguiente información:

1. Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral correspondiente al mes abril de 2026.
2. Factura correspondiente al segundo pago
3. Registro Fotográfico

Cordial Saludo,

NATALIA MARULANDA MEJÍA
Gerente

Registro Fotográfico
Actividades Musicales

Taller de Violonchelo y Cuerdas bajas.









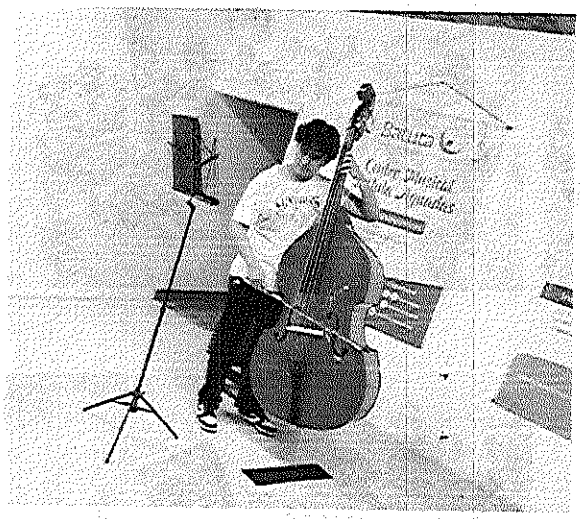




Taller de Contrabajo y Cuerdas Bajas





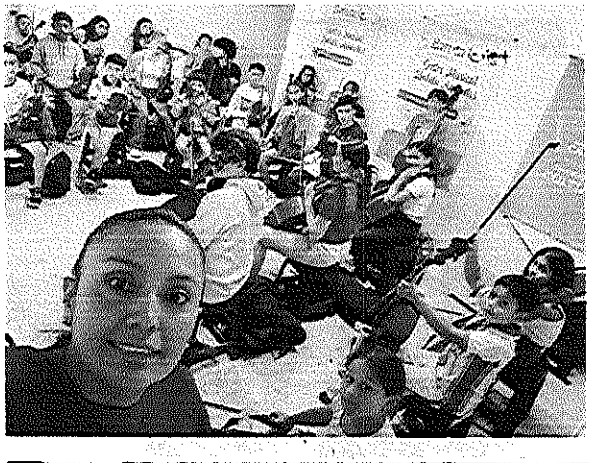




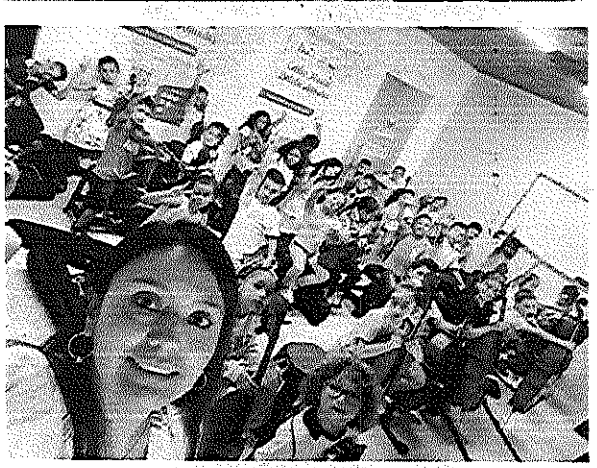


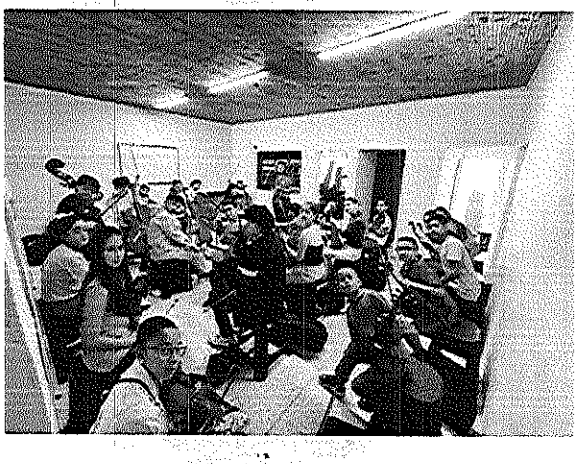


Iniciación Musical:





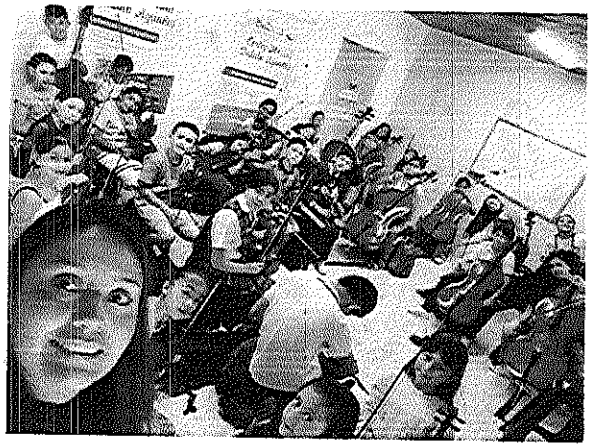




Rotación Instrumental:

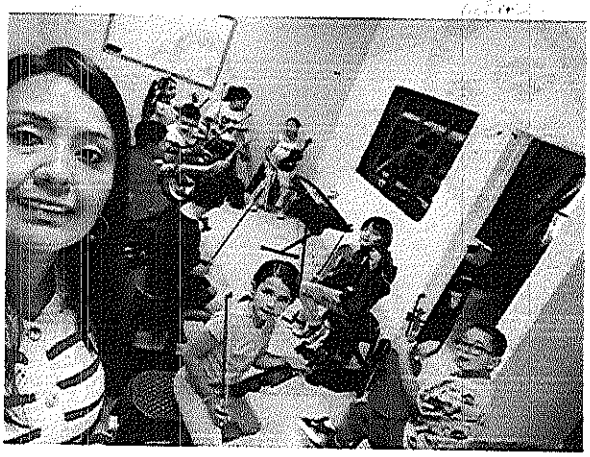
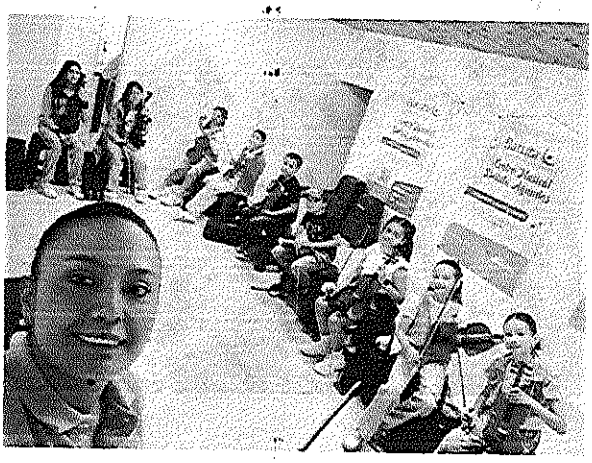









Semillero Orquestal:












Batuta
Batuta

Orquesta Sinfonica Infantil.

















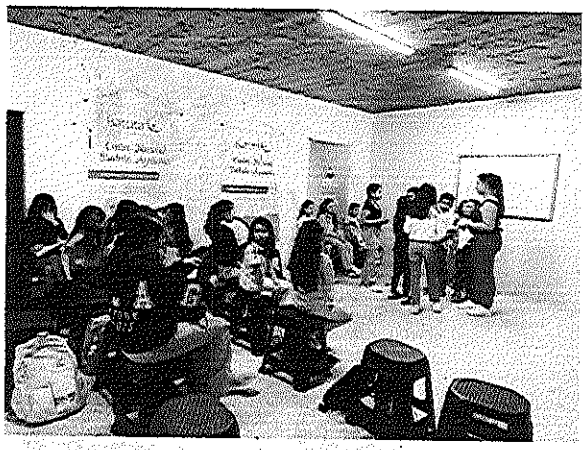

Registro Fotográfico Actividades Psicosociales

Taller Padres, madres y/o cuidadores **"Manos que guían, ritmos que crecen"**




Talleres estudiantes **"Entre notas y emociones"**

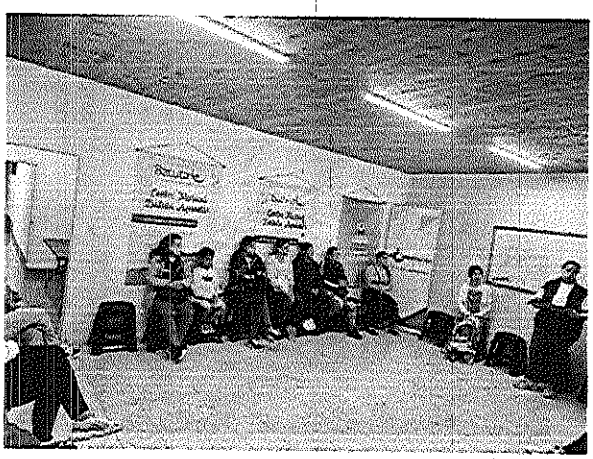


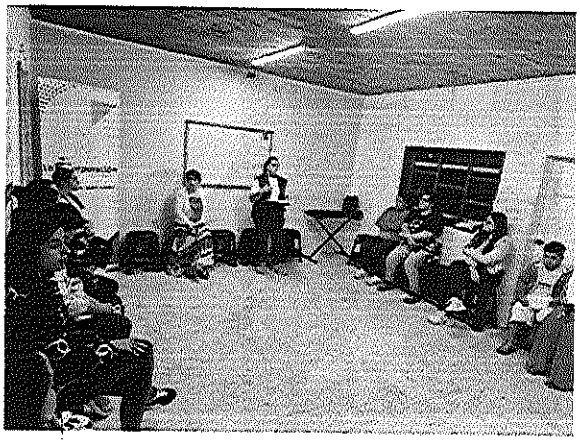


Visita Familiar **"Familia Álzate zapata"**



Reunión de madres, padres y acudientes abril 20 y 22.









Reunión 13 de abril Inducción profesional de Gestión Social.









Batuta
FUNDACIÓN BATUTA CALDAS
conectamos vidas, un sonido a la vez
NIT. 800.214.674-5

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CALDAS - BATUTA

CERTIFICA:

Que, en mi calidad de Revisor Fiscal de la **FUNDACIÓN DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CALDAS - BATUTA**, identificada con NIT 800.214.674-5, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas, me permito certificar que, de acuerdo con las normas contables vigentes en Colombia, la entidad ha efectuado oportunamente el pago de los aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, correspondientes a salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Manizales, a los veintidós (28) días del mes de abril de 2026.

ALFONSO OCAMPO DUQUE
Revisor Fiscal
T.P. 7606-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0D318DBD723CBDC7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALFONSO OCAMPO DUQUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 4442835 de MANZANARES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 7606-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

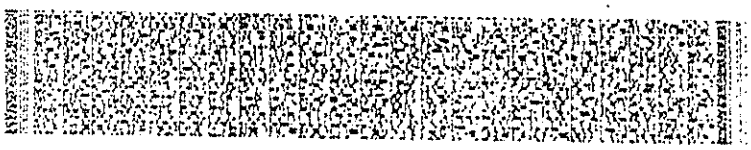
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

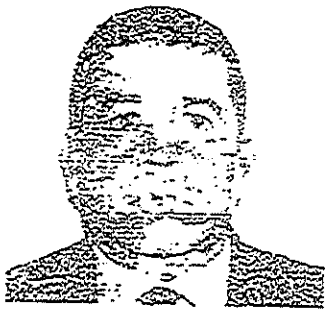


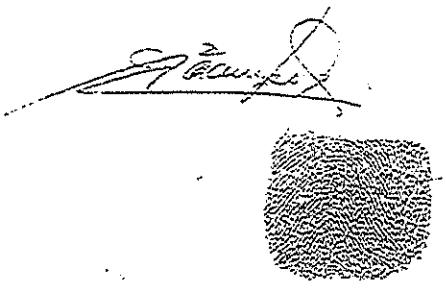
FECHA DE NACIMIENTO 12-NOV-1955
MANZANARES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.59 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
17-ENE-1976 MANZANARES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS ESPINOSA VACHA
INDICE DERECHO



A-0930100-00164231-M-0004442835-20071209 0314S073418 02 225701534

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 4.442.835
OCAMPO DUQUE
APELLIDOS
ALFONSO
NOMBRES
FIRMA





República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

7686-T



ALFONSO
OCAMPO DUQUE
C.C. 4'442.835
RESOLUCION INSCRIPCION 1146-T FECHA 14-IX-82
UNIVERSIDAD FUNDEMA

Presidente

0001-4928

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800214674	5	FUNDACION BATUTA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 22 70 B 31	MANIZALES-CALDAS	8956865	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	172557136	9502269902	E	2026/04/20	2026/03/27	BANCOLOMBIA	0	$21,307,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (19 Afiliados)							$47,027,050	$7,525,000			$64,711,191	$8,089,500			$59,458,479	$2,379,300			$64,711,191		$338,800		$59,458,479	$2,974,700		$21,307,300
Centro de Trabajo: 0522 (19 Afiliados)							$47,027,050	$7,525,000			$64,711,191	$8,089,500			$59,458,479	$2,379,300			$64,711,191		$338,800		$59,458,479	$2,974,700		$21,307,300
Ciudad: MANIZALES Depto: CALDAS (19 Afiliados)							$47,027,050	$7,525,000			$64,711,191	$8,089,500			$59,458,479	$2,379,300			$64,711,191		$338,800		$59,458,479	$2,974,700		$21,307,300
1	CC	75069163	AGUILAR JOHN		25-14	30	$3,674,000	$587,900	EPS010	30	$3,674,000	$459,300	CCF11	30	$3,674,000	$147,000	14-25	30	$3,674,000	0.522%	$19,200	30	$3,674,000	$183,800	No	$1,397,200
2	CC	55168375	ARAUJO DIANA		25-14	30	$4,144,000	$663,100	EPS010	30	$4,144,000	$518,000	CCF11	30	$4,144,000	$165,800	14-25	30	$4,144,000	0.522%	$21,700	30	$4,144,000	$207,300	No	$1,575,900
3	CC	10760697	ARIAS RAMON			0	$0	$0	EPS037	30	$1,750,905	$218,900	CCF11	30	$875,453	$35,100	14-25	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$875,453	$43,900	No	$307,100
4	CE	389002	BADILLO SERGIO		23020 1	30	$4,950,000	$792,000	EPS010	30	$4,950,000	$618,800	CCF11	30	$4,950,000	$198,000	14-25	30	$4,950,000	0.522%	$25,900	30	$4,950,000	$247,500	No	$1,682,200
5	CC	30399577	BERNAL CLAUDIA		23020 1	30	$2,200,905	$352,200	EPS010	30	$2,200,905	$275,200	CCF11	30	$2,200,905	$88,100	14-25	30	$2,200,905	0.522%	$11,500	30	$2,200,905	$110,200	No	$837,200
6	CC	1053770119	CAÑON LICETH		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$218,900	CCF11	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$1,750,905	$87,700	No	$666,100
7	CC	30322776	CARDENAS JAQUELINE		25-14	30	$4,800,000	$768,000	EPS010	30	$4,800,000	$600,000	CCF11	30	$4,800,000	$192,000	14-25	30	$4,800,000	0.522%	$25,100	30	$4,800,000	$240,000	No	$1,825,100
8	CC	1053829091	GONZALEZ DEISY		23020 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$218,900	CCF11	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$1,750,905	$87,700	No	$666,100
9	CC	25233036	GUEVARA ROSA		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$218,900	CCF11	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$1,750,905	$87,700	No	$666,100
10	CC	10288777	JARAMILLO JORGE		25-14	30	$4,800,000	$768,000	EPS005	30	$4,800,000	$600,000	CCF11	30	$4,800,000	$192,000	14-25	30	$4,800,000	0.522%	$25,100	30	$4,800,000	$240,000	No	$1,825,100
11	CC	24398977	LADINO BEATRIZ		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900	CCF11	30	$875,453	$35,100	14-25	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$875,453	$43,900	No	$587,300
12	CC	30280262	MARULANDA NATALIA			0	$0	$0	EPS010	30	$15,933,236	$1,991,700	CCF11	30	$15,933,236	$637,400	14-25	30	$15,933,236	0.522%	$83,200	30	$15,933,236	$796,700	No	$3,509,000
13	CC	75087619	MONCADA JHON		25-14	30	$1,900,000	$304,000	EPS037	30	$1,900,000	$237,500	CCF11	30	$1,900,000	$76,000	14-25	30	$1,900,000	0.522%	$10,000	30	$1,900,000	$95,000	No	$722,500
14	CC	30335530	OBANDO DANELCY		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900	CCF11	30	$875,453	$35,100	14-25	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$875,453	$43,900	No	$587,300
15	CC	30230809	OCAMPO LUZ		23030 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$218,900	CCF11	30	$875,453	$35,100	14-25	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$875,453	$43,900	No	$587,300
16	CC	24646198	SOTO LUZ		23020 1	30	$4,800,000	$768,000	EPS010	30	$4,800,000	$600,000	CCF11	30	$4,600,000	$192,000	14-25	30	$4,800,000	0.522%	$25,100	30	$4,800,000	$240,000	No	$1,825,100
17	CC	30236603	SUAREZ CARMEN		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$218,900	CCF11	30	$875,453	$35,100	14-25	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$875,453	$43,900	No	$587,300
18	CC	9894491	VELASCO RIVER		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900	CCF11	30	$1,750,905	$70,100	14-25	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$1,750,905	$87,700	No	$666,100
19	CC	30233985	ZAMORA YUDY		23100 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900	CCF11	30	$875,453	$35,100	14-25	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	30	$875,453	$43,900	No	$587,300
Total			Afiliados(19)				$47,027,050	$7,525,000			$64,711,191	$8,089,500			$59,458,479	$2,379,300			$64,711,191		$338,800		$59,458,479	$2,974,700		$21,307,300

en línea

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				17	$7,525,000	$0	$0	$7,525,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$4,211,800	$0	$0	$4,211,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$840,600	$0	$0	$840,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$2,192,400	$0	$0	$2,192,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$338,800	$0	$0	$338,800
COLMENA	14-25	800,226,175	3	19	$338,800	$0	$0	$338,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$2,379,300	$0	$0	$2,379,300
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	19	$2,379,300	$0	$0	$2,379,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				19	$8,089,500	$0	$0	$8,089,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	12	$6,157,500	$0	$0	$6,157,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$675,300	$0	$0	$675,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$656,700	$0	$0	$656,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$600,000	$0	$0	$600,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$1,784,500	$0	$0	$1,784,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	19	$1,784,500	$0	$0	$1,784,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$1,190,200	$0	$0	$1,190,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	19	$1,190,200	$0	$0	$1,190,200
TOTAL				19	$21,307,300	$0	$0	$21,307,300

FUNDACION BATUTA CALDAS

Nit 800214674

Tel.: 8865588 Carrera 22 70B-31 batutacaldas@fundacionbatuta.org

Factura electrónica de venta
No. FVE11802

INFORMACION DEL CLIENTE

MUNICIPIO DE AGUADAS

NI No. : 890801132-0

DIRECCION : CALLE 6 5-23 MCP AGUADAS

TELEFONO : 85151110

CIUDAD : AGUADAS **PAIS :** Colombia

FECHA	TOTAL
28/04/2026	$ 4.000.000

VENDEDOR

-

FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
13/05/2026	

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
41703015	pago por prestacion de servicios por la ejecucion del contrato No100.11.08.3.63 de 2026	1	$ 4.000.000		$ 4.000.000

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxC # 1	Vence: 13/05/2026	$ 4.000.000

VALOR (en letras) : CUATRO MILLONES DE PESOS

OBSERVACIONES

pago por prestacion de servicios por la ejecucion del contrato No100.11.08.3.63 de 2026

Persona jurídica y asimiladas, Responsable impuesto a las ventas y Agente retenedor (puede practicar retención)
Resolución DIAN: 18764097280118. Prefijo: FVE. Rango: 10001 al 20000. Vigencia: 20/08/2025 hasta 20/08/2027.
TOTAL PRODUCTOS/SERVICIOS FACTURADOS: 1
Factura a crédito, plazo hasta 13/05/2026.

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Sello de firma:

KTEFyAfwH8Yq8NjaLrEW/bIdgO6b/6CPqQowFQRhpIfTu3zyY6pmadkZBjtUvwNiw/bt19eugvgCFk7g9KRROOnOMuFzJk5XNakdgJYCb4DofQ6TD5XM1BTLh
zkqk6Mz9IcfLk+xSy+pe+nIH0y5FeNI5ERpkHYU5XH2u37H1RjcG7I2xgws/DtpsI3xhZH0DcFmLOAKHKB1Ks8Jva38GEtyHVFuKFLodhO3Zc0sw0sODAp1KP
VqHc+a9gqeXhYAXSowVqWeB5g9f3eaixQ1gppnvnQL3NPz2CQ9paluBdtkyloQAWrYsDG2gzKL7gZdtSFhYjMkyc1SZ7B17sfaA==

CUFE: eba15d014a3c953781c43a420f89488303d9f9440c310ed545ac8126e5b6119511c591a7256388eb50f0b9fb44136ac3

Fecha emisión: 2026-04-28 10:20:25

Fecha validación DIAN: 2026-04-28 10:20:30-05:00

Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

FUNDACIÓN BATUTA CALDAS - PROYECTO SINFÓNICO AGUADAS- CALDAS 2026

Seguimiento y evaluación del proceso formativo musical.

Mes: Abril del 2026

Agrupación	Nro de integrantes	Logros - Avances	Dificultades	Recomendaciones	Observaciones
Iniciación 1	40	**Iniciación Instrumental 01** **1. Desarrollo Técnico en Cuerdas Frotadas** Durante el mes de abril, el grupo de Iniciación 01 se centró en sentar las bases fundamentales para la ejecución de los instrumentos de cuerda frotada (violín, viola y violonchelo). El enfoque principal se dividió en tres pilares técnicos: Ergonomía y Postura: Se priorizó la correcta disposición corporal, el agarre natural del instrumento y la formación de la "pinza" para el futuro manejo del arco. El objetivo es prevenir vicios posturales y garantizar la comodidad del estudiante. Técnica de Pizzicato: La práctica instrumental se realizó exclusivamente mediante el pizzicato. Esta decisión pedagógica busca que el niño desarrolle habilidades de disociación y precisión rítmica en la mano derecha sin la complejidad adicional que supone el peso y equilibrio del arco. Cuidado del Instrumento: Se impartieron rutinas de higiene y manipulación segura para fomentar en los niños el sentido de responsabilidad y respeto hacia su herramienta de trabajo. Nota sobre la dotación: Debido a las características físicas de los alumnos y la disponibilidad de la sede, el trabajo se concentró en formatos de escala pequeña (fraccionarios) para violín, viola y violonchelo, asegurando una adaptación ergonómica adecuada para su edad. **2. Sensibilización Musical y Psicomotricidad** Paralelo a la técnica instrumental, se llevó a cabo un proceso integral de sensibilización para despertar la musicalidad y las capacidades cognitivas de los estudiantes a través de: Ejes Temáticos: Se trabajaron conceptos de lectoescritura y apreciación mediante el reconocimiento de contrastes: silencio vs. sonido, duraciones (largos y cortos), registros (agudos y graves) y dinámicas (suaves y fuertes). Metodología Activa: Estas temáticas se abordaron mediante el canto, el movimiento corporal coordinado y ejercicios de atención y escucha activa. Instrumentos de Apoyo: Para enriquecer la experiencia sonora, se integró el uso del piano y un conjunto de percusión menor, incluyendo cajas chinas, claves, tamboras, panderetas y maracas. Esto permitió a los niños explorar diferentes texturas y timbres mientras afianzan su sentido del pulso. El balance de las actividades en el grupo de Iniciación 01 durante este mes es altamente positivo. Al postergar el uso del arco y priorizar el pizzicato, hemos logrado que los estudiantes desarrollen una mayor conciencia sobre la tensión muscular y la ubicación de las notas, facilitando una transición más orgánica hacia la técnica de arco en etapas posteriores. Asimismo, la integración de la percusión menor y el movimiento corporal ha fortalecido la cohesión grupal y la capacidad de escucha, herramientas indispensables para su futuro desempeño dentro de un ensamble u orquesta. Se observa un avance significativo en la disciplina técnica y, sobre todo, en el disfrute y la curiosidad de los niños frente al fenómeno musical.			Grupo nuevo en el programa
		Durante este mes de abril, desarrollamos las siguientes actividades: Iniciación Técnica y Desarrollo de la Mano Izquierda 1. Fundamentación Técnica y Cuerdas al Aire Durante la primera etapa del mes, el trabajo con el grupo de Iniciación 02 se concentró en consolidar la base mecánica necesaria para la ejecución de las cuerdas frotadas (violín, viola, violonchelo y contrabajo). Habilidades de Disociación: Se realizaron ejercicios técnicos enfocados exclusivamente en las cuerdas al aire. El objetivo fue permitir que el estudiante se concentrara en el desplazamiento del arco, el control del peso y la dirección, sin la carga mental que supone el uso de la mano izquierda. Postura y Cuidado: Se mantuvo un énfasis constante en la higiene postural y la ergonomía, además de reforzar los protocolos de cuidado y mantenimiento básico de los instrumentos.	Aunque el grupo presenta desafíos conductuales, estos son vistos como una oportunidad para fortalecer la disciplina formativa de	Para este grupo de Rotación 1, se recomienda implementar una metodología de alternancia rítmica durante la sesión. Dado que el comportamiento es difícil y el violín exige una alta concentración física, la clase no debe ser lineal, sino dividirse en micro-momentos: Estación Técnica (15 min): Trabajo puro con el Método Stradivari, postura y pizzicato. Es el momento de máxima exigencia. Estación de Descarga (5 min): Dejar el	

Iniciación 2	30	**2. Incorporación de la Mano Izquierda y Digitaciones** En la última semana del mes, se inició formalmente el trabajo de digitación, adaptando los ejercicios según la morfología y técnica de cada instrumento: Violín y Viola: Iniciación con el 1er, 2do y 3er dedo sobre las cuerdas Re y La. Violonchelo: Trabajo de digitación con los dedos 1, 3 y 4. Contrabajo: Implementación de la posición con los dedos 1 y 4. Este proceso se está abordando a través de la metodología de imitación, tomando como base la Variación 1 de "Estrellita" (Shinichi Suzuki). Esta pieza es fundamental para organizar la estructura de la mano izquierda, asegurar la afinación inicial y preparar el terreno para el estudio formal de las escalas. El grupo ha mostrado una evolución satisfactoria al pasar de la ejecución de cuerdas al aire a la coordinación bimanual. La implementación de la primera variación de Suzuki ha permitido que los estudiantes comprendan la ubicación espacial de los dedos de forma intuitiva. Este avance es clave para abordar, en el corto plazo, la escala de Re Mayor, garantizando que la mano izquierda posea la estabilidad y colocación necesarias para una ejecución afinada y fluida.	Batuta. El enfoque no será punitivo, sino preventivo; ajustando las dinámicas de clase para que el interés por el violín supere la distracción. La clave del éxito con este grupo radicará en la estructura, la rutina y la paciencia, asegurando que cada sesión tenga un inicio, un desarrollo y un cierre claros que les brinden seguridad y orden mental.	Violín en un lugar seguro y realizar una actividad de percusión corporal o movimiento rítmico lejos de la silla. Esto permite que el niño libere la tensión acumulada por la rigidez del instrumento. Estación de Escucha/Cierre (10 min): Breve apreciación auditiva o juego de imitación rítmica para bajar las pulsaciones antes de salir. Al segmentar la clase, el cerebro del niño no siente que la exigencia técnica es infinita. Saber que después del esfuerzo del violín viene un momento de movimiento libre ayuda a reducir la ansiedad y el desorden, permitiendo que la disciplina sea una consecuencia del diseño de la clase y no una imposición a base de regaños.	Grupo nuevo en el programa
Rotación 1	31	Eje Central: Fundamentación Ergonómica y Primera Etapa de Iniciación **1. Justificación Pedagógica y Adaptación Física** En el proceso de Rotación 1, se ha implementado una estrategia de selección instrumental dirigida específicamente hacia el violín. Esta decisión no es azarosa, sino que responde a un análisis detallado de la ergonomía y la contextura física del grupo: Optimización del Alcance: Debido a que el violín cuenta con dimensiones más reducidas y opciones de tamaños fraccionarios más accesibles, se facilita una correcta alineación entre el hombro, el codo y la muñeca. Prevención de Lesiones: Al ser un instrumento liviano, permite que los estudiantes mantengan periodos de práctica más prolongados sin fatigarse, evitando compensaciones posturales negativas que suelen aparecer cuando el instrumento es demasiado grande o pesado para la talla del niño.			Ya se realizo asignacion de instrumento a cada uno de los estudiantes
		2. Desarrollo de la Disciplina y el Hábito de Estudio Más allá de lo musical, se ha trabajado en la construcción de una cultura de aula. Esto incluye: Protocolos de Clase: El respeto por el instrumento desde que se saca del estuche hasta que se guarda, y la internalización de los tiempos de silencio y escucha activa. Conciencia Corporal: Ejercicios de relajación y tensión para que el estudiante identifique su propio eje corporal antes de sostener el violín, asegurando una postura equilibrada y estable.			
		3. Implementación del Método Stradivari El uso del Método Stradivari (Libro 1) ha servido como hoja de ruta para el desarrollo técnico-auditivo, centrándose en los siguientes puntos: El Agarre del Instrumento (Set-up): Se ha dedicado tiempo exhaustivo a la técnica de sostener el violín con la barbilla y el hombro, promoviendo que la mano izquierda permanezca libre de tensiones y lista para su futura función de digitación. Exploración Sonora mediante el Pizzicato: Al trabajar exclusivamente con pizzicato, los estudiantes eliminan la variable del arco (que requiere una coordinación motriz compleja) para enfocarse en la precisión rítmica y el reconocimiento auditivo de las cuerdas al aire. Independencia Motriz: El método ha permitido que el niño disocie el movimiento del dedo índice de la mano derecha (que pulsa la cuerda) de la estabilidad del resto del cuerpo, sentando las bases de la psicomotricidad fina necesaria para el futuro. El balance de la Rotación 1 durante el mes de abril demuestra que la simplificación de las variables técnicas es el camino más efectivo para el aprendizaje a temprana edad. Al concentrarnos únicamente en el violín por sus ventajas ergonómicas y limitar la ejecución al pizzicato sobre cuerdas al aire, hemos logrado reducir los niveles de frustración y aumentar la confianza del estudiante. Esta metodología garantiza que la base técnica sea sólida, saludable y disciplinada, preparando el terreno de manera óptima para que, en la siguiente fase, la introducción del arco y el uso de la mano izquierda se den de forma natural, fluida y con una afinación mucho más precisa.			

Rotación 2	30	Proceso: Transición a la Coordinación Bimanual y Uso del Arco **1. Desarrollo de la Técnica de Arco (Mano Derecha)** En estas rotaciones, hemos avanzado significativamente al introducir el uso del arco. El trabajo se ha centrado en los ejercicios fundamentales del Método Stradivari, priorizando: Agarre del Arco (Legato y Balance): Se han realizado ejercicios de flexibilidad en los dedos de la mano derecha para lograr un agarre orgánico que permita un sonido fluido. Planos de Cuerda: Ejecución de ejercicios sobre cuerdas al aire buscando la perpendicularidad del arco respecto a las cuerdas y el control del punto de contacto. **2. Iniciación a la Mano Izquierda** Paralelamente, se ha iniciado el proceso de digitación, marcando el paso de la exploración sonora a la construcción de intervalos: El Primer Dedo: Se ha introducido la colocación del primer dedo en las diferentes cuerdas, enfatizando la forma de "martillo" y la relajación del pulgar para evitar tensiones que dificulten la afinación futura. Independencia Motriz: El reto principal en este mes ha sido la disociación bimanual: mantener la calidad del sonido con el arco mientras la mano izquierda se posiciona sobre el batidor. **3. Diagnóstico de Convivencia y Dinámica de Aula** Al igual que en niveles anteriores, el grupo manifiesta retos conductuales que afectan la fluidez de la clase. La introducción del arco añade un elemento de riesgo y distracción, por lo que se ha reforzado la disciplina operativa (momentos específicos para tocar y momentos de descanso). El progreso técnico en la Rotacion 2 es notable, pues los estudiantes han comenzado a producir sus primeras notas digitadas con una calidad de sonido aceptable. Sin embargo, la fatiga mental derivada de coordinar ambas manos suele disparar episodios de indisciplina.	Para el trabajo con violas,chelos y contrabajos, se necesita mayor instrumental, por que la demanda de estudiantes es alta y en el inventario tenemos poco instrumental , por lo que se es necesario rotar con los estudiantes para facilitar el proceso y puedan trabajar con el instrumento de su eleccion.	Dada la dificultad de comportamiento, se recomienda que, en ejercicios de arco, el grupo te divida en dos: "Los Intérpretes" (quienes ejecutan el ejercicio) y "Los Directores" (quienes observan y evalúan la postura de sus compañeros).Este sistema de roles reduce la cantidad de instrumentos sonando al mismo tiempo (disminuyendo el ruido y el caos) y obliga a los estudiantes que no están tocando a mantener una escucha activa y una función crítica, canalizando su energía hacia la observación pedagógica en lugar de hacia la distracción.	Ya se realizo asignacion de Instrumento a cada uno de los estudiantes
Rotación 3	29	**Eje Temático: Consolidación del Arco e Iniciación de la Mano Izquierda** **1. Evolución Técnica: Del Sonido al Tono** Durante este periodo, el enfoque con las Rotacion 3 ha dado un salto cualitativo al integrar el arco como herramienta principal de producción sonora. Este proceso se ha estructurado de la siguiente manera: — Mecánica del Arco: Utilizando las secuencias rítmicas del Método Stradivari, nos hemos concentrado en la distribución del arco (talón, medio y punta) y en la estabilidad del punto de contacto. El objetivo ha sido que el estudiante logre un sonido constante sin "saltos" o raspados. Apertura de la Mano Izquierda: Se ha dado inicio a la colocación del primer dedo. Este paso es crucial, ya que introduce el concepto de afinación por primera vez. Se ha trabajado exhaustivamente en la forma de la mano (el "marco" de la mano izquierda) para que el dedo caiga con precisión y sin tensión excesiva sobre las cuerdas.	Para el trabajo con violas,chelos y contrabajos, se necesita mayor instrumental, por que la demanda de estudiantes es alta y en el inventario tenemos poco instrumental , por lo que se es necesario rotar con los estudiantes para facilitar el proceso y puedan trabajar con el instrumento de su eleccion.	Dada la dificultad de comportamiento, se recomienda que, en ejercicios de arco, el grupo se divida en dos: "Los Intérpretes" (quienes ejecutan el ejercicio) y "Los Directores" (quienes observan y evalúan la postura de sus compañeros).Este sistema de roles reduce la cantidad de instrumentos sonando al mismo tiempo (disminuyendo el ruido y el caos) y obliga a los estudiantes que no están tocando a mantener una escucha activa y una función crítica, canalizando su energía	

		II. El Desafío de la Coordinación (Disociación) El mayor reto para este grupo ha sido la coordinación bimanual. Mientras la mano derecha debe mantener un movimiento horizontal fluido con el arco, la mano izquierda debe realizar una presión vertical precisa. Esta demanda cognitiva es alta, lo que genera una fatiga mental que a menudo se traduce en pérdida de atención y dificultades en el comportamiento grupal. La rotación 3 han superado la etapa de exploración básica para entrar en la etapa de ejecución técnica real. La incorporación del arco y del primer dedo marca el inicio de su identidad como instrumentistas de cuerda frotada. Aunque el proceso es exigente, los estudiantes están comenzando a comprender la relación física entre su cuerpo y el instrumento para generar notas con intención.		Hacia la observacion pedagogica en lugar de hacia la distracción.	
Semillero	**41**	Resaltamos los avances del grupo Semillero durante el mes de abril, un periodo marcado por el fortalecimiento de la técnica base, la expansión del repertorio y el inicio formal en la lectoescritura musical. El objetivo central ha sido consolidar la sonoridad grupal y la independencia técnica de los estudiantes a través de una metodología integral que combina la práctica instrumental con la teoría aplicada. **1. Fundamentación Técnica: Escalas y Arpegios** El trabajo técnico diario se ha estructurado en torno a la Escala de Re Mayor, abordando tanto el arpegio como la escala por terceras. Finalidad del estudio: La práctica de escalas es el eje de la técnica; su objetivo es desarrollar la afinación exacta, la memoria muscular de las distancias en el diapasón y la uniformidad en el sonido del arco. Al trabajar por terceras y arpegios, el estudiante mejora su agilidad y capacidad de anticipación motriz, herramientas esenciales para abordar obras de mayor complejidad. **2. Repertorio y Metodología de Imitación** Se ha avanzado en el montaje de piezas icónicas: el Himno a la Alegría (Beethoven), el Can-can (Offenbach) y Guillermo Tell (Rossini). **Trabajo por imitación:** Antes de profundizar en la partitura, se utiliza el modelado docente. El estudiante observa y escucha la frase musical para replicarla. Esta técnica permite que el alumno asimile primero la musicalidad, el fraseo y los golpes de arco correctos, eliminando la barrera inicial del descifrado de notas para enfocarse en la calidad interpretativa. **3. Gramática Musical y Prelectura** Para robustecer el proceso, hemos vinculado la teoría desde una perspectiva práctica: Conceptos Teóricos: Se introdujeron las nociones básicas del pentagrama y las figuras de duración: redonda, blanca con punto, blanca y negra. Dictados y Prelectura: Mediante ejercicios de dictado rítmico y auditivo, los estudiantes han comenzado a asociar los símbolos gráficos con los sonidos reales, afianzando la comprensión de la métrica y la altura de las notas. **4. Respaldo Técnico Especializado** Los días 18 y 19 de abril, el proceso se vio fortalecido por la visita del tallerista de la Fundación, quien brindó un apoyo específico a las secciones de violonchelo y contrabajo. Esta intervención fue fundamental para ajustar detalles técnicos de postura y digitación en las cuerdas graves, asegurando que el avance de estas secciones esté alineado con el resto de la orquesta. El mes de abril cierra con un grupo Semillero más cohesionado y consciente de su lenguaje musical. La integración de la gramática musical ha comenzado a dar sus frutos en la comprensión de los ritmos, mientras que el apoyo de los talleres especializados ha elevado la calidad técnica de la base rítmica de la orquesta. El balance es positivo, mostrando una agrupación motivada y preparada para iniciar el estudio de nuevas tonalidades y estructuras rítmicas en los próximos meses.			
		Durante el mes de abril, la Orquesta Infantil ha enfocado sus esfuerzos en la consolidación de un repertorio diverso que abarca desde la música académica hasta el folclor nacional. Este periodo ha sido fundamental para elevar el estándar interpretativo de los estudiantes, combinando el rigor de la técnica instrumental con la sensibilidad necesaria para abordar géneros tradicionales colombianos en formato de cámara. **1. Fortalecimiento Técnico y Uso del Metrónomo** El trabajo de base se ha mantenido mediante el estudio sistemático de escalas, el cual se ha complementado con una metodología rigurosa de estudio con metrónomo. **Importancia de la Precisión:** El uso del metrónomo ha sido la herramienta clave para la resolución de dificultades técnicas. Su implementación permite que el estudiante desarrolle un "reloj interno" preciso, logrando estabilidad en el pulso y empleza en los pasajes rápidos. **Resolución de Conflictos Rítmicos:** Al subdividir el tiempo de manera exacta, los estudiantes han logrado corregir errores de anticipación o retraso en las entradas, garantizando que el ensamble suene cohesionado y rítmicamente sólido. Esta práctica es indispensable para que las obras complejas no pierdan claridad interpretativa.			

Orquesta Infantil	25	**2. Desarrollo de Repertorio y Proyección al Festival** El repertorio trabajado durante este mes ha sido seleccionado para potenciar diferentes áreas de la ejecución orquestal: Música de Cámara y Efectos: Se avanzó en la obra "Plink, Plank, Plunk" de Leroy Anderson, la cual desafía a los estudiantes en el manejo del pizzicato y la articulación rítmica precisa. Asimismo, se ha trabajado una Suite de Danzas adaptada para cuerdas, permitiendo explorar diferentes estilos y dinámicas. Identidad Regional: Con miras a nuestra participación en el Festival del Pasillo, se han adaptado y ensayado dos piezas fundamentales de nuestro patrimonio: "La Gata Golosa" y "Tierra Labrantía". Este trabajo ha requerido un énfasis especial en el acento y el fraseo propio del pasillo, logrando que los niños comprendan la estructura rítmica de nuestra música andina. 3. Clases de Instrumento y Talleres Especializados El avance del repertorio orquestal se ha visto respaldado por un trabajo focalizado en las clases individuales de instrumento, donde se resuelven problemas específicos de digitación y arco de cada obra. Respaldo de la Fundación: Fue vital la presencia de los talleristas invitados durante los días 18 y 19 de abril. Su intervención fue dirigida a las secciones de violonchelo y contrabajo, áreas donde se profundizó en la técnica del peso del brazo y la estabilidad del pulso. Este refuerzo en la sección de cuerdas graves ha proporcionado a la orquesta una base armónica mucho más profunda y equilibrada. El balance de este mes es sumamente satisfactorio. La Orquesta Infantil no solo ha crecido en términos técnicos gracias al uso consciente del metrónomo y al apoyo de los especialistas en cuerdas graves, sino que ha desarrollado una conexión especial con el repertorio colombiano. La preparación de los pasillos para el festival ha inyectado un sentido de pertenencia y propósito en los estudiantes, quienes ahora demuestran una mayor madurez musical y una disciplina de conjunto que será determinante para sus próximas presentaciones públicas.